



JALISCO



Síntesis de Medios Impresos

Martes 16 de febrero de 2010

Dirección de Comunicación

Disminuir la marginación, objetivo de gobierno estatal

Con el compromiso de fortalecer la unión familiar y trabajar para disminuir la marginación y la violencia intrafamiliar, ayer el gobernador del estado Emilio González Márquez y el presidente del Consejo de Cáritas Guadalajara, Maximino Beracoechea dieron inicio a la colecta anual de la institución en las instalaciones de Casa Jalisco.

Asimismo resaltó la necesidad de construir una sociedad justa donde todo individuo pueda desarrollarse por igual y recalcó que el Gobierno estatal continuará trabajando de cerca con las organizaciones que apoyan a los más necesitados.

«El deseo del Gobierno del Estado, como tal, es seguir trabajando muy cerca de Cáritas y de todas las organizaciones que en verdad apoyan a nuestra gente, pero pues no se trata solamente del apoyo del Gobierno, así es que, como ciudadanos también debemos estar convencidos».

Por su parte, el presidente del Consejo de Cáritas de Guadalajara, reconoció la labor del Gobierno del Estado que a través del Programa Vive, apoya a la organización, pues gracias al mismo han podido atender 750 casos emergentes y han emprendido 60 mil acciones.

Así también invitó a la población para que den su donativo ya que

«Hemos sido siempre una institución que ha tenido transparencia, es una institución que somos de intermediación, nosotros tratamos de hacer una caridad organizada y promovemos la caridad para que la cultura del compartir sea general en toda la población».

Posteriormente Gutiérrez Beracoechea entregó al titular del Ejecutivo el Informe Anual de Actividades.

Serán cerca de mil voluntarios quienes mediante la técnica del «boteo» a partir de ayer y hasta el 26 de febrero participarán en la Tercer Colecta Magna de Cáritas y quienes estarán debidamente identificados con una playera. Pedirán los donativos en plazas comerciales y otras áreas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como en lugares foráneos.

En el evento de arranque estuvieron presentes también los diferentes secretarios integrantes del Gabinete Estatal, quienes al igual que el gobernador aportaron su donativo económico.

Zapopan. De la misma manera, en el Ayuntamiento de Zapopan también se dio inicio a la colecta

de Cáritas, ahí el alcalde Héctor Vielma Ordóñez donó a la institución 44 mil 800 pesos que co-

rresponden a una quincena de su sueldo.

Miembros de Cáritas, hicieron entrega al primer edil de una carpeta con información sobre las acciones que lleva a cabo esta organización, por lo que iniciaron con el boteo con autorización del alcalde en las oficinas de Presidencia Municipal, así como en la Unidad Administrativa Basilica e inclusive con los mismos regidores.

Señaló que las donaciones serán una práctica continua durante toda su administración, y se ofreció a reducir su sueldo a un peso, sin embargo esto no es posible, por lo que el primer edil regresará parte de su sueldo a las arcas municipales, lo que significa un ahorro de casi un millón de pesos anuales.



EL GOBERNADOR Emilio González y funcionarios estatales dieron su donativo a Cáritas.



Tlaquepaque reforzará el trabajo comunitario

En Tlaquepaque se comenzará a trabajar con iglesias y grupos laicos de distintas parroquias, a fin de reforzar el trabajo comunitario que realizan, así lo informó ayer el alcalde Miguel Castro Reynoso ante representantes de la Cáritas Guadalajara durante el arranque de la Colecta anual en el Ayuntamiento, donde también hizo su respectivo donativo.

El edil aseguró que «hay mucho que hacer desde los servicios del Ayuntamiento y lo que tiene que ver con las problemáticas existentes en diferentes zonas del municipio», debido a esto actualmente se trabaja en un diagnóstico para definir las necesidades más apremiantes de la sociedad.

Foto: OC



MIEMBROS de Cáritas entregaron a Héctor Vielma información sobre

Importante Glosa del Informe para establecer acuerdos: SGG

Confía el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, que la glosa del III Informe de Gobierno ocurrirá sin limitantes para los cuestionamientos y con un diálogo fluido.

A su salida de Casa Jalisco, después de la reunión de gabinete sostenida ayer, Guzmán Pérez Peláez refirió lo anterior y aseguró que con esta nueva legislatura es probable que haya acuerdos entre ambas partes el cual beneficiará a toda la ciudadanía.

El arranque de la glosa iniciará con la comparecencia de gobernador, Emilio González Márquez, ante los diputados mañana, y en días subsiguientes, rendirán cuentas del año de trabajo concluido ante los legisladores, los diferentes secretarios del Gabinete Ejecutivo.

«Pues va a estar precisamente el Gobernador para el arranque de este proceso, en un ejercicio inédito, de alguna manera, trabajando con los diputados coordinadores del Congreso, sobre el rumbo del Estado, qué es lo que necesita Jalisco en este momento, en este año del Bicentenario que es un año emblemático en donde se requiere continuar la lucha para terminar con la pobreza extrema, con la ignorancia y las adicciones que son las nuevas esclavitudes de éstos tiempos», mencionó el Secre-

rio General de Gobierno.

Señaló que sus expectativas de la glosa son muy favorables ya que él considera que puede rendir muchos frutos ya que el Ejecutivo ha puesto por delante el esfuerzo de tener una agenda legislativa común que alcance a todos los sectores.

«Y que ponga las prioridades muy claras en un ejercicio donde pueda plantearse el destino de los recursos públicos con mayor claridad a las áreas o temas fundamentales que son el empleo, la seguridad, salud y educación».

Por otra parte, respecto al veto que el Poder Ejecutivo practicó ante algunas leyes que fueron aprobadas por los diputados de la pasada legislatura, Guzmán Pérez Peláez percibió mayor disposición y apertura para analizar y resolver las observaciones.

«Tenemos un buen clima, una actitud muy positiva de poder tomar en consideración estas observaciones del Ejecutivo y que en adelante exista una comunicación más intensa con los diputados, con las comisiones, con el Congreso».

Fernando Guzmán recordó que entre las iniciativas rezagadas se encuentran la de Seguridad y Justicia, Fiscalización y Transparencia como las prioritarias para impulsar en esta nueva legislatura.

Prepara Congreso la glosa

► Arrancarán Salud y Desarrollo Humano comparecencias ante los legisladores

Jessica Pilar Pérez
y Francisco de Anda

La glosa del tercer Informe del Gobernador Emilio González Márquez iniciará este miércoles con las comparecencias de las Secretarías de Salud y Desarrollo Humano, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal, Roberto Marrufo.

Un día después, los coordinadores parlamentarios se reunirán con el Gobernador para acordar

agendas de trabajo, aunque Marrufo reconoció que no hay un calendario claro de temas a tratar.

El análisis por secretarías sobre los aciertos o desaciertos logrados el año anterior arrancará cuando los legisladores lleven apenas tres semanas en el cargo.

La comparecencia del Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, se espera hasta el 1 de marzo, anunció el coordinador parlamentario del PAN, Abraham González Uyeda.

Indicó que la reunión con el Gobernador servirá para conocer las razones de veto a las leyes aprobadas por la Legislatura pasada, y tratar de llegar a acuerdos, sobre todo si sólo son de forma.

Hasta hoy, el Congreso del Es-

tado conocerá oficialmente del veto del Ejecutivo de 10 leyes, entre ellas la de Coordinación Metropolitana; de Bienes del Estado; el Código Penitenciario y de Reinserción Social; de Responsabilidad Ambiental y modificaciones al Código Urbano; la Ley de Vialidad, y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.



► Abraham González

González Uyeda reconoció que las comisiones legislativas carecen de información de lo que hicieron sus antecesores, y así no pueden hacer un trabajo eficiente y productivo para la glosa.

Por su parte el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, prevé que la glosa sea provechosa e incluso podría servir para llegar a acuerdos.

"Va a ser un ejercicio que pue-

de producir muchos frutos", señaló el funcionario estatal al salir de la reunión de Gabinete que tuvo lugar ayer en Casa Jalisco.

"El Gobernador está poniendo por delante un esfuerzo para tejer una agenda legislativa común entre el Ejecutivo y el Congreso que alcance a todos los sectores del Estado y que ponga las prioridades muy claras".

Guzmán mencionó que la glosa podría ser la plataforma para que los Poderes Ejecutivo y el Legislativo lleguen a acuerdos para asignar más recursos a rubros como empleo, seguridad, salud y educación.

Sostuvo que el desarrollo de la glosa no estará condicionado a algún factor.

"No va a ser una reunión condicionada a nada", aseguró, "es una reunión de trabajo, de diálogo, de buscar los primeros acuerdos".

Así no se puede trabajar:

González Uyeda

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

De glosa "tempranera" califica, el coordinador de la bancada del PAN, diputado Abraham González Uyeda, la comparecencia de los Secretarios del gabinete estatal, iniciando este miércoles a las 9:00 horas con el de Salud, Alfonso Petersen Farah, ya que varias Comisiones no cuentan con la documentación que tiene que enviarles el secretario general del Congreso, Carlos Corona, por lo que desconocen el estado que guarda la actual Legislatura.

El Ejecutivo Estatal estará en el Congreso del Estado el próximo 18 de febrero, pero será con la Junta de Coordinación Política.

Sin lugar a dudas, puntualizó el panista "si no tenemos la documentación de las Comisiones de la Legislatura anterior no sabemos el estado o el estatus que guardan las Comisiones, puntos de acuerdo y la información que se tiene es sólo del Informe de Gobierno, creo que es una glosa tempranera para esta Legislatura".

Reconoció que no se puede dejar de lado que hay experiencia en mucha de la gente que está participando en esta Legislatura, ex presidentes municipales, ex diputados federales y ex funcionarios, que permiten hacer una glosa de carácter interesante, "pero creo que hubiera valido la pena darle más de tiempo".

Así mismo, el coordinador de la bancada blanquiazul comentó que la instalación de

Comisiones es más de protocolo, ya que no se cuenta con los documentos que permitan a los diputados ponerse a trabajar.

Hay un cierto dejo de formalidad en estas instalaciones que no tienen fondo, sino es "citarnos para volver a citarnos, esta muy bonito pero no se está poniendo a trabajar la Comisión".

Como diputado le interesan varios temas como: Chalacatepec, la explicación en el tema de El Bajío que dicen es zona de absorción para recarga de mantos acuíferos, medio ambiente, educación y estado que guarda, dónde aplicar mil millones de pesos por concepto de tenencia del 2011, "hay que ver cómo se aplica mejor y ver el estado que guarda".

Temas de justicia son fundamentales, subrayó, ya que en los últimos días se han dado eventos que son motivo de llamar la atención en el Congreso del Estado, para ver en qué "más podemos colaborar con el Ejecutivo y evitar que el estado de Jalisco se convierta en un reducto para el crimen organizado o narcotráfico".

El secretario general del Congreso, sirve de puente para entregar toda la documentación a las Comisiones que por alguna razón no ha llegado, que "debo de ser claro en muchas si ha llegado, esa documentación que sí permite hacer algún análisis, para que la instalación se diga el estado que guardan las Comisiones, repartir por lo menos los documentos y siguiente reunión se pueda hacer algún aporte".



Cuentan con pocos elementos para enriquecer el debate con los secretarios del gabinete

Diputados, sin información completa para analizar el Tercer Informe: González Uyeda

No les han entregado la documentación del trabajo que se hizo en comisiones en la Legislatura pasada

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Mañana inicia la glosa del Tercer Informe de Gobierno; sin embargo, los diputados aún desconocen los temas que deberán cuestionar a los titulares de las secretarías, ya que en algunos casos no han recibido un informe de las actividades y de los pendientes que dejaron las pasadas comisiones.

“Si no tenemos la documentación de las comisiones de la Legislatura anterior, si no sabemos cuál es el estatus que guardan ese tipo de leyes, modificaciones o puntos de acuerdo que sacaron, por un lado, y por otro lado, solamente la información que se tiene es con respecto al propio informe de gobierno, creo que es una glosa tempranera para esta Legislatura”, dijo Abraham González Uyeda, coordinador de Acción Nacional en el Congreso local.

En tanto, el primero en acudir a la glosa será el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Alfonso Petersen Farah, a quien cuestionarán sobre la contaminación del río Santiago y las afectaciones a la salud en los habitantes de El Salto y Juanacatlán; además, deberá responder sobre la presencia de tres epidemias: dengue, influenza humana e influenza estacional; así como sobre la mortalidad materna infantil, la desnutrición, la falta de infraestructura, la escasez de medicamentos y la precariedad en el esquema de vacunación, que mantiene a Jalisco como uno de los estados con mayor presencia de enfermedades que deberían estar controladas.

La secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades), Martha Ruth del Toro Gaytán, es otra de las funcionarias estatales a la que los legisladores esperan. Los temas a tratar con ella son: las recargas acuíferas en la zona de El Bajío, un espacio contemplado para construir instalaciones de los Juegos Panamericanos, pese a la negativa de investigadores y especialistas a que se realice ahí; además de el saneamiento del río Santiago y las afectaciones a la flora y fauna del lugar, la situación de los sitios Ramsar en Jalisco, el por qué de la reducción del presupuesto a los proyectos de conservación ecológica y el proyecto en Chalacatepec, conocido como el *nuevo Cancún*. Sin embargo, hasta ahora “desconocemos completamente en qué se basa ese proyecto, de dónde a dónde quieren hacer eso”, dijo Felipe de Jesús Hernández Sánchez, de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Solicitarán, además, que el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, comparezca respecto de los vetos en la Legislatura pasada y sobre las

modificaciones a las leyes de justicia. Su visita al Congreso local se espera para el 1 de marzo.

El tema de la procuración de justicia y la seguridad pública es otra de las prioridades. A sus titulares, Tomás Coronado Olmos y Luis Carlos Nájera, respectivamente, les cuestionarán la situación estatal y, a decir del coordinador panista, ofrecerán su colaboración para conocer "en qué más debemos colaborar con el Ejecutivo para evitar que el estado de Jalisco se convierta en un reducto para el crimen organizado o para el narcotráfico".

Desarrollo y generación de empleo, así como atracción de inversión, serán también temas clave, coincidieron legisladores. Al respecto, cuestionarán al titular de la Secretaría del Trabajo, Ernesto Espinosa Guarro, cifras actuales y expectativas para este año. Y por último, dentro de los temas que ya tienen contemplados, está la comparecencia del titular de la Secretaría de Educación, Antonio Gloria Morales, quien deberá explicar el estado que guarda la dependencia.

Mañana, los diputados recibirán también la visita "de cortesía" del titular del Ejecutivo, Emilio González Márquez, quien se reunirá con coordinadores parlamentarios, adelantó Roberto Marrufo Torres, coordinador del Partido Revolucionario Institucional, quien informó que solicitarán establecer una agenda común, y entre los temas que destacó está el abastecimiento de agua y el saneamiento de cuencas.

Sugiere eliminar fianzas

➤ Quien maneje ebrio y mate a una persona por un accidente, iría directo a prisión

Jessica Pilar Pérez

Los automovilistas que conduzcan en estado de ebriedad y ocasionen un accidente de tránsito donde haya muertes, ya no tendrían derecho a fianza y forzosamente pisarían la cárcel, es la propuesta que hace el diputado del PRI, Jesús Casillas Romero.

El legislador hará este pronunciamiento hoy en la sesión ordinaria para modificar la fracción tercera del artículo 48 del Código Penal, que habla de la aplicación de sanciones a los delitos culposos.

Casillas Romero dijo que actualmente este código permite la fianza si al momento de juzgar el homicidio imprudencial por culpa grave, no hubo más de dos o más agravantes o circunstancias.

Las agravantes, según la ley, son conducir a exceso de velocidad en más de 30 kilómetros por hora del límite establecido; que el percance ocurra en zonas de concurrencia como escuelas, hospitales, centros comerciales o lugares de culto público, y se le detecte al conductor más de 200 miligramos de alcohol por 100 mililitros de sangre, o bajo el influjo de drogas.

ASÍ LO DIJO

“Ya no puede haber ningún tipo de consideración para quien con plena conciencia toma un vehículo y lo hace en estado de ebriedad”.

Jesús Casillas Romero

Diputado local del PRI

También, cuando el accidente se cometa con vehículos cuya capacidad de carga sea mayor de cuatro toneladas o más de 12 plazas de pasajeros; se conduzca en sentido contrario a la circulación señalada, se invada zonas peatonales o el inculpaado haya cometido otros delitos culposos con motivo de tránsito de vehículos y conste en sentencia ejecutoria.

Casillas Romero dijo que debe sancionarse duramente a quienes manejen en estado inconveniente y causen accidentes mortales.

“Ya no van a alcanzar fianzas, ya no puede haber concesiones, ya no puede haber atenuantes, ya no puede haber ningún tipo de consideración para quien con plena conciencia toma un vehículo y lo hace en estado de ebriedad”, explicó.

El legislador del PRI dijo que, de aprobarse su propuesta, logrará crear conciencia en que la gente cuando tome no maneje, así como se hizo con el uso del cinturón de seguridad.

Recordó que el alcohol produce un estado de euforia en el cual no se miden las consecuencias de los actos, y es necesario hacer conciencia de la responsabilidad de traer un vehículo.

“El objetivo de esta iniciativa es que quitemos cualquier tipo de beneficio, únicamente para los casos de los conductores ebrios que maten a alguien”, expresó Casillas Romero.

El diputado reconoció que esta idea surgió por las muertes de jóvenes que han ocurrido.

El año pasado se registraron 282 muertes en accidentes viales donde intervino el alcohol, dijo el

diputado del tricolor, y el 80 por ciento fueron jóvenes de entre 19 y 26 años de edad.

“Son más los muertos por accidentes en estado de ebriedad que los que ha matado la influenza, por ejemplo, con la diferencia que los accidentes se pueden evitar, si se establecen reglas severas como están en otras partes del mundo”, acotó.

La iniciativa de ley pasará para su estudio en comisiones, donde se discutirá y analizará.

OFICINA POR OFICINA DEL CONGRESO

No quitan el dedo de la revisión

Desconoce el coordinador de la fracción del PRI y presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Roberto Marrufo Torres, si se contratarán a empresas particulares a las que tendría que pagarse por la revisión de oficina por oficina del Congreso del Estado, para detectar si hay más micrófonos ocultos, asimismo dijo que no sabía si la PGR pueda llevar a cabo esta acción.

Se le mencionó, que el secretario general del Congreso, Carlos Corona le propondrá a la Junta de Coordinación que se firme un acuerdo con la PGR para realizar la investigación "en la Mesa de Coordinación Política, nosotros todavía no tenemos absolutamente nada. No sé si corresponda a la Procuraduría General de la República, no sé si tenga esa capacidad".

Reitera cómo encontraron los dos micrófonos "al llevar a cabo una... estar pintando los

muebles... perdón las oficinas (las de la coordinación del PRI) se tienen que mover los muebles y al mover los muebles la gente vio cosas raras, me llamaron, los vimos y los identificamos, no sabemos qué alcances, si son alámbricos o inalámbricos, eso corresponde a la Procuraduría General de la República determinarlo".

QUE SÍ IRÁ EMILIO A TRABAJAR

La presencia este jueves 18 de febrero del Gobernador, Emilio González Márquez es de cortesía, pero también es de trabajo, están en la etapa de empatar los temas en común tanto del Ejecutivo como los del Legislativo, que en principio a la fracción del PRI le interesa agua en abastecimiento y saneamiento.

Agregó Marrufo que cada bancada tiene su propia agenda y en la Junta de Coordinación Política la empatarán. (Rosario Bareño Domínguez)

El Congreso tiene comisiones, pero no hay trabajo legislativo

La Glosa del Tercer Informe de Gobierno iniciará mañana, miércoles. Abrirán este ejercicio el titular de la Secretaría de Salud, Alfonso Petersen Farah, y el secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas.

Esta semana también se prevé la visita al Congreso del gobernador, Emilio González Márquez, quien se reunirá con los cuatro coordinadores parlamentarios para revisar los temas prioritarios para la Entidad.

Será en la sesión del pleno del Congreso de este martes cuando se apruebe la agenda de comparecencias, informó el presidente de la Mesa Directiva, el diputado Raúl Vargas López.

Interesa a diputados resolver reformas y leyes vetadas

Al informar que el 1 de marzo será la comparecencia del secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, a la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, diputados manifiestan su interés por revisar a fondo las leyes y reformas que fueron vetadas por el Ejecutivo, con el objetivo de resolverlas a la brevedad.

El coordinador de la bancada panista, Abraham González Uyeda, dijo que será importante determinar cuáles observaciones fueron únicamente de forma, para de inmediato atenderlas y entren en vigor las leyes y reformas vetadas en la pasada Legislatura.

"Necesariamente tenemos cuáles son las razones de fondo por las que se vetaron esas leyes, para ver si proceden o no proceden. Si proceden, qué modificaciones pide el Ejecutivo, porque considero que todas son leyes importantes".

Luego de la instalación de la Comisión de Puntos Constitucionales, el diputado señaló que la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, que inicia mañana, miércoles, será "tempranera", dado que los legisladores desconocen la información detallada de los diversos temas que competirá revisar en sus comisiones.



• La Comisión de Turismo fue una de las seis que se instalaron ayer en el Congreso del Estado.

Señaló que la instalación de las comisiones cumple sólo con el protocolo, sin iniciar aún con el trabajo.

"Hay un cierto dejo de formalidad en estas instalaciones que no tienen fondo, simplemente es citarnos para volver a citarnos; digo, está muy bonito, pero en el fondo no se está poniendo a trabajar la comisión".

Su expectativa durante la instalación de la Comisión de Puntos Constitucionales, era que se comenzara a trabajar de inmediato.

"Si no tenemos la documentación de las comisiones de la Legislatura anterior, si no sabemos cuál es el estatus que guardan ese tipo de leyes o modificaciones o puntos de acuerdo, por un lado. Y por otro lado, solamente la información que se tiene es con respecto al propio Informe de Gobierno, creo que es una Glosa tempranera para esta Legislatura".

Instalan seis comisiones

Por otra parte, ayer fue una jornada en la que se instalaron seis co-

misiones legislativas y un comité. Destacó en la sesión del órgano de Turismo, la propuesta del diputado Abraham González Uyeda para integrar un grupo de trabajo con el propósito de revisar la conurbación de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas.

Dijo que comparten los recursos y problemas en materia de desarrollo turístico, de modo que considera prioritario entrar de lleno en el análisis del tema para establecer soluciones.

En tanto que en la instalación de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, que preside Raúl Vargas López, éste manifestó que enfocarán el trabajo en buscar el ordenamiento de la zona metropolitana y los servicios básicos, tales como el abasto de agua.

Dijo que en el análisis realizado por el órgano técnico de Asuntos Metropolitanos se exponen los aspectos negativos que han creado anarquía en la metrópoli, y en donde la movilidad urbana representa un reto para los municipios.

Otra de las comisiones instaladas es la de Higiene y Salud Pública, en la

que su presidente, José Luis Ocampo de la Torre, manifestó la urgencia de resolver las epidemias que se han presentado a últimas fechas en el Estado.

El vocal de esta comisión, Raúl Vargas López, señaló que el Estado pasa por un periodo "agudo" en materia de salud. También quedaron instaladas las comisiones de Planeación para el Desarrollo, la de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Puntos Constitucionales y el Comité de Procesos Legislativos.

PARA SABER

► Entre las leyes y reformas observadas por los legisladores están el Código Penitenciario, sobre el Parque Metropolitano la Ley de Bienes del Estado, la Ley de Coordinación Metropolitana, Ley de Tránsito y Código Penal, Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres y reformas a la Constitución.



Video en
<http://www.informador.com.mx>

¿Listos para legislar?

Quedaron instaladas las Comisiones Parlamentarias al interior del Congreso estatal

Se instalaron varias Comisiones parlamentarias, donde los diputados se comprometieron a trabajar por el medio ambiente, desarrollo estatal y condiciones de salud de los jaliscienses.

La primera que se instaló fue la de Planeación para el Desarrollo, que preside el diputado Isafas Cortés Berumen, que indicó que Moctezuma Quezada Enriquez será el secretario técnico de la misma.

La segunda fue la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, en la que el presidente diputado Felipe de Jesús Hernández, dijo que revisarán el marco legal y lo adecuarán a la realidad que hoy vive el estado, para generar mejores condiciones de vida y la conservación del ecosistema.

Se aprobó el nombramiento de Luis Alejandro García Rosas como secretario técnico de la Comisión, además, el presidente informó a los vocales de que posteriormente se definirán los criterios para elegir al personal del Órgano Técnico de la Comisión de Medio Ambiente. Hernández dijo que esta Comisión retomará los proyectos que dejó pendientes la anterior Legislatura, por ejemplo las que



MIEMBROS de la Comisión de Puntos Constitucionales.

están en proceso de elaboración o publicación como la Ley de Responsabilidad Ambiental; así como la revisión de las leyes existentes: Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; Ley de Gestión Integral de Residuos; Ley de Protección Animal y la Ley del Agua.

La siguiente Comisión que se instaló fue la de Higiene y Salud Pública, que preside José Luis Ocampo de la Torre que indicó que es urgente que esta Comisión ayude a resolver los serios problemas



LOS DIPUTADOS integrantes de la Comisión de Turismo.

que viven los jaliscienses, sobre todo por las epidemias recientes que han puesto en riesgo a la población.

240 PUNTOS CONSTITUCIONALES PENDIENTES

Así mismo quedó formalmente instalada la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos en la que su presidente diputado Jesús Casillas Romero, indicó que hay 240 asuntos sin resolver y ya se detectó que algunos sí fueron dictaminados en la anterior Legislatura. Sin embargo, al no recibir la información se tomó el acuerdo de esperar a hacer la evaluación, para lo cual hicieron propuestas al respecto los legisladores Abraham González Uyeda, Carlos Briseño Becerra.

Estuvieron presentes Raúl Vargas López, así como el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Roberto Marrufo Torres.

CREAR CIUDAD Y CIUDADANÍA

También se instaló la Comisión de Asuntos Metropolitanos que preside el diputado

Raúl Vargas López y con la integración de los vocales Olga Araceli Gómez Flores, Alfredo Argüelles Basave y Sergio Armando Chávez Dávalos.

Vargas destacó que con la documentación entregada existe la necesidad de hacer una reforma jurídica para crear ciudad y ciudadanía. Indicó que el veto que realizó el Gobernador a la ley en la cual trabajo la anterior Legislatura y que impidió poner orden jurídico a los municipios.

Se trabajará en el ordenamiento de la zona metropolitana y los servicios básicos, como es el de abastecimiento de agua para todas las colonias.

Vargas López, dijo que el análisis entregado a los integrantes de la Comisión expone los aspectos negativos que han creado anarquía en la Zona Metropolitana de Guadalajara, con un crecimiento desordenado que no fue integral, y sobre todo la movilidad urbana que representa un verdadero reto para los municipios. Indicó que han existido pasos para revertir dicha problemática, pero se está dando de manera desarticulada. (Rosario Bareño Domínguez)

CONGRESO

Interesa a los diputados aclarar vetos a reformas

OC | Juana María Ramírez

El próximo primero de marzo, el Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peñalé, habrá de comparecer ante la Comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos; uno de los temas que más interesan a los diputados es el de aclarar el de los vetos dados a reformas y leyes aprobadas por la anterior legislatura.

El coordinador de los diputados panistas, Abraham González Uyeda, señaló que «algunos puntos que al parecer tienen que ver con constitucionalidad y que el Ejecutivo del Estado hizo algunos señalamiento porque están fuera de la constitución serán tratados».

Aseguró que se debe revisar cuáles son los señalamientos de fondo en las observaciones enviadas al Congreso para ver si proceden o no, y si es así, ver qué modificaciones son las que pide el Ejecutivo, «porque considero que todas son leyes muy importantes como las leyes de justicia y si son de forma, corregir de inmediato para que se ponga a trabajar en beneficio de la ciudadanía».

Destacó que entre los temas que les interesan para la glosa que inicia este miércoles son el de medio ambiente respecto al proyecto de Chalacatepec. Igualmente, el de justicia «se han dado algunos eventos que creo que son motivo de llamar la atención, evitar que el estado de Jalisco se convierta en un reducto para el crimen organizado para el narcotráfico, tenemos que poner todos de nuestra parte en materia de seguridad, pero de igual manera la parte de desarrollo, generación de empleo, que ha tenido algunas discusiones en algunas fecha; tenemos que ver cómo generar más empleo».

El legislador panista, por otro lado, se quejó de la forma como se han estado instalando las comisiones pues, dijo, sólo se está dando en forma protocolaria y sin ponerse a trabajar. «Nos citan para citarnos otra vez», esto es porque no tienen toda la información de la comisión, cuando ésta ya debería estar en manos del presidente de la Comisión.

El presidente de la Comisión de Vigilancia admite que lo discutirán

Auditoría, con más puestos por repartir

• Trabajadores del Congreso cobraron ayer su cheque bajo medidas de control

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Aunque hoy se instala la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado, sus integrantes no empezarán aún a revisar el nombramiento de funcionarios públicos de primer nivel en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, afirmó ayer el presidente de la misma, el diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Salvador Barajas del Toro.

Este lunes, en el Congreso, los trabajadores pudieron cobrar su quincena. Aunque normalmente lo hacen uno o dos días antes, ahora fueron citados en el salón de Ex Legisladora, donde debían mostrar su identificación. La medida pretende establecer un primer filtro para que sólo recojan su cheque quienes verdaderamente laboren.

En cuanto a la Comisión de Vigi-

La Glosa será "tempranera"

••• El arranque de la revisión del III Informe de Gobierno de Emilio González Márquez a partir de mañana miércoles no tiene sentido, porque los diputados ignoran el contenido del documento y la información legislativa, afirmó el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Abraham González Uyeda.

En entrevista, cuestionó que las comisiones legislativas se instalen sólo protocolariamente, cuando no han recibido formalmente la documentación de la Legislatura anterior: "Es una Glosa tempranera".

Se espera que este jueves acuda el gobernador Emilio González Márquez al Congreso del Estado, para reunirse con los diputados. La glosa del III Informe comienza mañana y se espera la visita de los secretarios de Salud y Desarrollo Humano. En cuanto al secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, su comparecencia sería el 1 de marzo, para abordar temas de seguridad; además, a esta sesión acudiría la Comisión de Puntos Constitucionales, para hablar de los vetos enviados por el Gobernador Emilio González en diciembre pasado a reformas a leyes, códigos y a la Constitución.

Guadalajara • SSF

lancia, Salvador Barajas confirmó que está programada la instalación a las 9:00 am, aunque aclaró que será solamente un acto protocolario, como ha sucedido en el resto de las comisiones legislativas.

Admitió que uno de los temas que tendrán que abordarse en las

siguientes sesiones será el nombramiento de funcionarios para la ASEJ, pero hasta que se revisen los perfiles. Señaló que están pendientes por nombrar los dos auditores especiales, así como los directores de aquellas áreas que quedaron vacantes y la revisión

de los casos en que ya se venció el contrato.

Barajas del Toro afirmó que los nombramientos tienen que hacerse con el aval del auditor superior, Alonso Godoy Pelayo, pues así quedó establecido con la última reforma en materia de fiscalización; sin embargo, ya con las nuevas reglas, la pasada Legislatura acudió al "reparto" de espacios entre las diferentes fracciones, para el nombramiento de directores.

Incluso, algunos diputados que prefieren no ser mencionados aseguran que al interior de las fracciones ya se revisa el nombramiento de funcionarios en la ASEJ.

Por otra parte, el área administrativa del Congreso del Estado determinó ayer tomar algunas medidas que permitan establecer un primer filtro sobre los empleados que verdaderamente laboran en el Poder Legislativo. Aunque desde el viernes debían cobrar la quincena, los trabajadores fueron citados hoy en el salón de Ex Legisladoras.

Se instaló una mesa y en una larga fila los trabajadores esperaron su turno. Al llegar a cobrar, tenían que mostrar su credencial del Congreso, informar quién era su jefe y cuál era la labor que desempeñaban con él, y luego tomarse la fotografía para la nueva identificación.

De acuerdo con información de la anterior Legislatura, se heredaron más de 500 trabajadores con plaza, de los cuales alrededor de 200 fueron basificados por los anteriores diputados. Sin embargo, como algunos nunca laboraron en el Congreso, se busca verificar que realmente acuden a trabajar. ■ P

Va Emilio vs. bodas gay en DF

MURAL / Staff

Porque las bodas gay van en contra de la legislación de Jalisco y éstas pudieran tener efecto en la entidad, el Gobernador Emilio González presentó ayer, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, una demanda de Controversia Constitucional en contra de diversas reformas realizadas en el DF a sus leyes civiles.

"Entre los motivos para presentar la controversia está que desde 1974, conforme a la ley en Jalisco, se sostiene que la familia nuclear está formada por el padre, la madre e hijos. También que en la Constitución, al referirse a que un extranjero pueda obtener la nacionalidad mexicana por matrimonio indica que éste (sea) monógamo y heterosexual", señala un comunicado de la Secretaría de Gobierno.

"Por otra parte, la unión de personas del mismo sexo responde a un interés particular y el matrimonio es de orden e interés público, ya que busca el sano desarrollo de la familia y el interés superior de los hijos", exponen en el comunicado.

Según el Gobierno de Jalisco, la reforma en el DF atenta contra el fin particular del matrimonio, que es la procreación de la descendencia, la perpetuación de la especie, ya que la relación entre personas del mismo sexo tiene un obstáculo físico que impide lograr ese fin.

Gobernador presenta controversia contra bodas gay en el DF

El gobierno de Emilio González advierte que la norma podría obligar al estado de Jalisco a reconocer, a los cónyuges de estos enlaces, los mismos derechos que tendrían en el Distrito Federal

Guadalajara • Público

El gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, presentó ayer una demanda de controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia la Nación (SCJN) para pedir que las bodas gay en el Distrito Federal sean declaradas inconstitucionales.

Según el comunicado, enviado a las redacciones ya por la noche, las diversas reformas a la legislación civil del Distrito Federal, en materia del matrimonio entre parejas del mismo sexo, afectan al estado de Jalisco, ya que dicha norma es contraria a la legislación jalisciense y podría tener efecto en el territorio del estado.

"Estas reformas podrían obligar a los estados y municipios a reconocer el matrimonio entre parejas del mismo sexo y así, en Jalisco, se les otorgarían los mismos derechos que al matrimonio reconocido en sus leyes", se señala en el comunicado preparado en la Secretaría General de Gobierno.

Las bodas entre personas del mismo sexo fueron promovidas por el gobierno del perredista Marcelo Ebrard Casaubón en el Distrito Federal y aprobadas el 21 de diciembre

de 2009. La acción legal del mandatario de Jalisco parece que busca enarbolar las posturas de un amplio número de electores del país que se oponen a la medida.

En el texto enviado después de las 21:00 horas por el Poder Ejecutivo estatal, se añade que en Jalisco "el matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual un hombre y una mujer deciden compartir un estado de vida para la búsqueda de su realización personal y la fundación de una familia".

Según los argumentos esgrimidos, "entre los motivos para presentar la controversia está que, desde 1974, conforme a la ley en Jalisco, se sostiene que la familia nuclear está formada por el padre, la madre e hijos.

También que en la Constitución, al referirse a que un extranjero pueda obtener la nacionalidad mexicana por matrimonio, indica que éste es monógamo y heterosexual".

Sin embargo una revisión del texto constitucional revela que esta lectura es inexacta (ver punteo).

En opinión del gobierno de Emilio González, "la unión de personas del

mismo sexo responde a un interés particular y el matrimonio es de orden e interés público, ya que busca el sano desarrollo de la familia y el interés superior de los hijos".

Según la interpretación jurídica del gobierno de Jalisco, con esta acción de inconstitucionalidad que se está promoviendo no se vulnera el principio de igualdad previsto en la Constitución, pues "no se puede tratar igual a dos relaciones de distinta naturaleza, como sucede con el matrimonio y las sociedades de convivencia".

Añade que "no hay razón objetiva de que se legalicen dichas relaciones, en vista de que ya existe una ley vigente que las regula (*Ley de Sociedad de Convivencia*) y tampoco se puede alegar discriminación, violencia, prejuicios, exclusión o anulación de las garantías de libertad e igualdad".

De acuerdo con el documento jurídico enviado por el gobernador Emilio González Márquez, "la reforma a la legislación [en el Distrito Federal] atenta contra el fin particular del matrimonio, que es la procreación de la descendencia de ambos cónyuges; la perpetuación de la especie, pues la relación entre personas del mismo sexo tiene un obstáculo físico insuperable para lograr este fin".

Considera además que las adopciones por parejas homosexuales pueden generar un impacto psicológico, afectivo y social en los menores adoptados, "siendo que el Estado debe garantizar y proteger su desarrollo y el ejercicio pleno de sus derechos. Parte de éstos es el derecho de adopción que se crea en beneficio del menor y no para satisfacer el anhelo de los adoptantes". ■

"Todos somos iguales": Coesida

●●● La secretaria técnica del Consejo Estatal de Lucha Contra el Sida (Coesida), Blanca Estela Estrada Moreno, se pronunció a favor del respeto a todas las personas que deseen formalizar su unión de pareja.

Al cuestionarle la postura del Coesida respecto a las bodas de parejas gay que tuvieron lugar en el Centro Histórico tapatío el domingo pasado —de forma simbólica, pues aquí no es legal el matrimonio entre parejas del mismo sexo—, la funcionaria respondió: "Toda la gente tiene en el país, en este momento, los mismos derechos que cualquier otra gente... La Constitución lo marca, que todo el mundo somos iguales en México. Creo que todo el mundo tiene derecho y cada quien debe ser responsable de sus actividades".

Guadalajara ▶ Maricarmen Rello

Pide "otra figura"

"No son viables", dice alcalde tapatío

Guadalajara • Natalia Barragán

Aunque dijo respetar la "diversidad" y ser "tolerante", el alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz, opinó ayer que los matrimonios entre personas del mismo sexo "difícilmente podrían ser una opción viable" en el municipio, pues se requiere de una reforma a escala estatal. Además, opinó que, si la intención es proteger las garantías de estas parejas y de su patrimonio, se tendría que analizar alguna otra figura jurídica.

"Yo creo que la institución del matrimonio, que tiene que ver mucho con nuestro origen, con Jalisco, es una institución clara [...] Es un tema delicado, lo único que puedo manifestar es mi respeto a la tolerancia, a la diversidad, mas el matrimonio es muy claro en cuál es la finalidad. La institución del matrimonio tiene una finalidad y es la que se encuentra actualmente en nuestra propia ley, en nuestro Código Civil y, si esto se pretende para que sea un figura de protección de garantías jurídicas, tendría que ser otra figura".

Este domingo, alrededor de 350 personas, lesbianas y homosexuales, realizaron una marcha con la intención de exigir sus derechos, sobre todo que sea reconocido su derecho a vivir en pareja. La manifestación culminó en una boda simbólica, así como besos y abrazos (Público, 15 de febrero de 2009).

Sobre el acto, que se realizó en forma simultánea a los festejos de la fundación de Guadalajara, el municipio reiteró su respeto a la diversidad, siempre y cuando se respete la norma y el *Reglamento de Policía*: "Les daremos todas las garantías para que puedan manifestarse, siempre y cuando no alteren el orden social y la paz pública".

Sobre la propuesta de que se imparta una clase universitaria sobre el respeto a los derechos sexuales, en específico de los homosexuales, Sandoval Díaz aseguró que se imparten ya en las asignaturas de derechos humanos. ■ P

Sólo se reafirma vocación homofóbica del gobierno jalisciense: promotor de reforma

La acción "no procederá"

• Argumentos del Ejecutivo de Jalisco son muy débiles, afirma diputado del DF

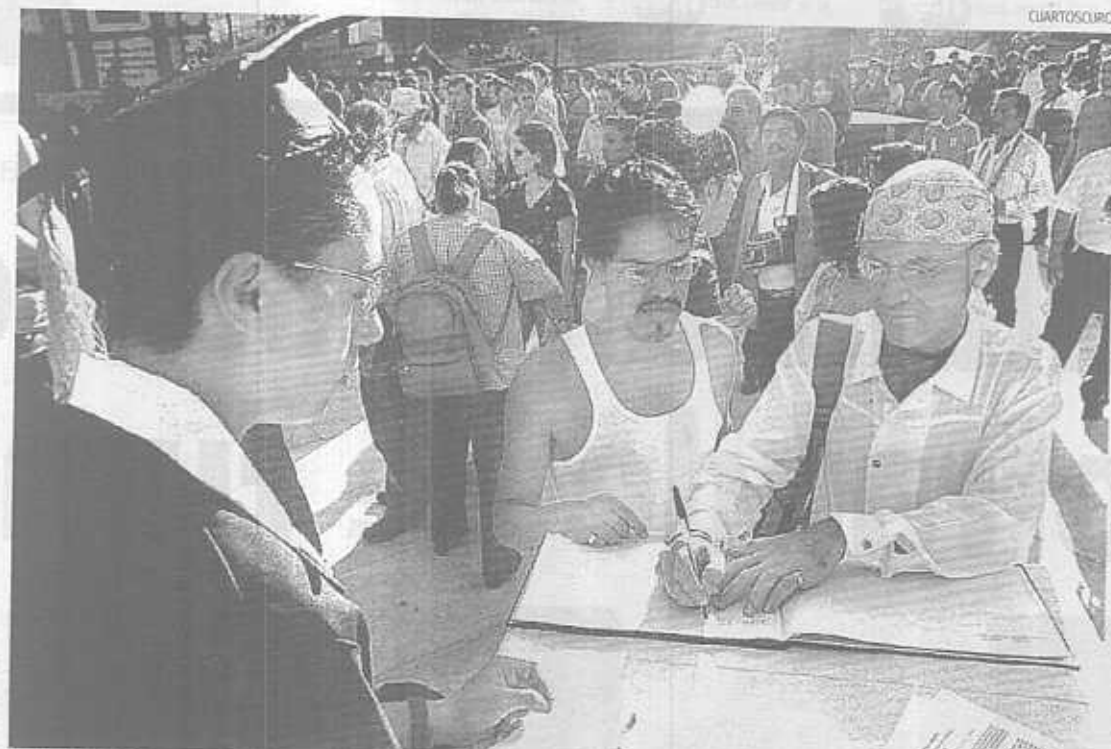
Guadalajara • Ricardo Salazar

La controversia constitucional que promueve el gobierno de Jalisco en contra de los matrimonios homosexuales en el Distrito Federal no procederá porque sus argumentos son muy débiles. Así lo sentenció anoche el diputado capitalino por el PRD David Razú Aznar, quien promovió y logró la aprobación de esa ley en la capital.

Entrevistado vía telefónica por **Público**, dijo que lo único que logrará el gobernador Emilio González Márquez es reafirmar la vocación discriminatoria y homofóbica del gobierno que encabeza.

Aseguró que, a reserva de revisar el documento que presentó ante la Suprema Corte, los argumentos del Ejecutivo de Jalisco son absurdos y aun más débiles que los que enunció la Procuraduría General de la República, que también impugnó esa legislación.

De hecho, dijo, de entrada la impugnación está mal fundamentada jurídicamente, pues en realidad no va en contra de la ley del DF que permite las uniones de personas del mismo sexo, sino en contra de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en sus artículos 121 y 122 establece que cada entidad (incluido el DF) tiene la facultad de legislar en materia de estado civil y que las demás entidades



Boda simbólica gay en el DF el pasado Día del Amor. Allí los matrimonios gay son legales desde diciembre

federativas están obligadas a aceptar y reconocer dichos cambios.

Razú Aznar, diputado perredista en la Asamblea capitalina, aceptó que el Ejecutivo de Jalisco está en tiempo para presentar la controversia, ya que justo hoy martes vence el plazo de 30 días hábiles que la ley otorga para impugnar. Sin embargo, opinó que no prosperará, porque el gobernador tendría que probar sus dichos, como, por ejemplo, que los niños que sean adoptados por homosexuales pueden sufrir daños psicológicos. Eso, dijo, no hay forma de comprobarlo científicamente.

Con acciones como la que promueve el gobierno estatal, agregó, está legitimando la discriminación.



David Razú Aznar

Y más que una acción jurídica, dijo, se trata de una declaración política de Emilio González, quien busca posicionarse a escala nacional.

Razú recomendó a los activistas de Guadalajara que promueven que se legisle sobre uniones del mismo sexo en el estado que no permitan que se apruebe una ley de sociedades de convivencia y que, de una vez, se impulse que se aprueben los matrimonios homosexuales en Jalisco, ya que, si se permite una legislación diferenciada, se estaría permitiendo que el estado fomente el estigma de grupos sociales. La lucha, dijo, es por la dignidad, y no se logrará si en la ley no se establece que todos los mexicanos somos iguales. ■

"Vamos a buscar que se apruebe sin mayor dilación": líder de fracción

PRD impulsará reformas a favor del matrimonio homosexual

● Critica al PRI como "partido de derecha" tras las reformas antiaborto que apoyó

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Raúl Vargas López, afirmó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Jalisco respaldará las reformas que permitan los matrimonios civiles entre personas del mismo sexo. Rechazó la idea de que Jalisco sea un estado conservador o que los ciudadanos prefieran no pronunciarse



El coordinador del PRD, Raúl Vargas

sobre este tipo de temas.

Después de que este fin de semana se registró una manifestación para exigir que en Jalisco, al igual que en el Distrito Federal, se legalicen los matrimonios entre homosexuales, Raúl Vargas dijo que "los derechos individuales y colectivos son esenciales, y me refiero a los derechos plenos".

Por ello, afirmó, para la bancada del PRD —compuesta por dos legisladores de los 39 que hay en el Congreso— el tema es muy importante, por lo que "vamos a buscar que esto se apruebe sin mayor dilación. No es un asunto [al] que nosotros estemos de alguna manera 'sacándole'; es un asunto que habremos de tratar a su debido tiempo y que está dentro de la

agenda legislativa del Partido de la Revolución Democrática".

Admitió que es complicado tener respaldo de los otros partidos, incluso del Revolucionario Institucional (PRI), que "no es un partido de centro-izquierda: es un partido de derecha. Eso de haber promovido la reforma antiaborto en 18 estados, junto con el PAN, lo ubica en su contexto real y en una posición en esos temas".

Para el coordinador de los diputados del PRD, quienes se oponen a estas reformas "mantienen una visión propia del siglo XVIII y, en ese sentido, nosotros sabemos que no será fácil para un partido como el nuestro dar esa pelea, pero lo habremos de hacer".

Aunque sabe que son minoría, indicó que defenderán que al menos estos temas se lleven a la mesa de discusión "y para mi fracción es esencial decir qué es lo que promovemos y decir lo que queremos hacer en términos de derechos individuales, y lo habremos de hacer, más allá de las posiciones de otros partidos". ■

Secretaría de Cultura pide suspender Horizontes Chapultepec

La Secretaría de Cultura de Jalisco, en voz de su director de Patrimonio Cultural, Modesto Aceves Asencio, exhortó al Ayuntamiento de Guadalajara para que suspenda la construcción de las torres de Horizontes Chapultepec e instaure procedimientos de responsabilidad contra los funcionarios que hayan cometido irregularidades.

El funcionario estatal recordó la auditoría que el consultor externo Víctor Enrique Vargas Jiménez realizó para la Contraloría Municipal en octubre de 2009, con respecto al uso de suelo y licencias del proyecto, que concluye con la presunción de la nulidad del dictamen de trazo, usos y destinos específicos 039/Z1/E-2005/4757, trámite que autoriza el uso de suelo y del cual se desprenden todos los ulteriores, la licencia de construcción entre ellos.

Según esa auditoría, el dictamen es nulo, pues la autoridad no solicitó la acreditación de la propiedad (escrituras) y recibos de impuesto predial que demostraran que los predios formaban un solo polígono, pues el informe expone que mientras el dictamen fue autorizado el 6 de septiembre de 2005, la escritura pública donde se asienta la "fusión de inmuebles" se obtuvo hasta seis meses después, el 14 de marzo de 2006. Esto representa una violación al artículo 41 del Programa Municipal de Desarrollo Urbano vigente.

Siguiendo el plan parcial de desarrollo urbano correspondiente, el proyecto podía tener cuatro torres de 11 niveles con 162 unidades. Mediante un recurso de revisión, se le autorizaron 296 unidades de vivienda con 19 niveles para las torres.

No obstante, la auditoría detectó que las torres A y B se autorizaron dentro del proyecto con un nivel más, para servicios, llegando a los 20. Además, pese a que se le autorizó un coeficiente del uso de suelo (la superficie de construcción) de 5.5, tiene una excedencia de 525 metros cuadrados, con lo que llega a 5.55; con respecto a los cajones de estacionamiento a los que estaba obligado (mil 27), sólo cuenta con 886.

Una irregularidad que destaca el informe es que el Ayuntamiento consintió la invasión de servidumbre de la Torre C frente a la calle de Mexicaltzingo, mediante un cobro a la inmobiliaria del desarrollo que no está sustentado legalmente.

Con la orden de pago M-0526/2007 se le señala a la inmobiliaria que deberá enterar a la Tesorería un millón 666 mil 12 pesos con 12 centavos, así, con número, aunque luego, con letra, se señala otra cantidad por dos millones 650 mil 357 pesos.

El informe dice: "Esto es totalmente irregular, ya que los artículos de la legislación y reglamentación en los que se fundamenta la orden de pago no hacen ninguna referencia en torno a la autorización de construcciones en los espacios con restricción a la edificación... en ninguna (disposición) faculta a autoridad alguna a autorizar invasiones de construcción a servidumbres".

En la orden de pago dice: "Este documento no autoriza la permanencia definitiva de las invasiones, por lo cual el Ayuntamiento se reserva el derecho de solicitar el retiro de éstas cuando lo considere necesario, por lo que deberá firmar el convenio respectivo", pese a que está hablando de una invasión de una torre de 19 niveles.

El informe confirma que ninguna ley o reglamento referenciados en la orden de pago "facultan a la autoridad a realizar cobro o convenio alguno por concepto de invasión de construcción a servidumbre", la Ley de Ingresos tampoco contempla algún pago por este concepto.

El recibo del pago 853222 es del 29 de noviembre de 2007.

Juntos, pero no revueltos

► Dos camiones de la Ruta 380 ya están divididos para varones y mujeres

Andrés Martínez

Bajo la consigna de hombres de un lado y mujeres del otro, arran-
có ayer un par de unidades de la
Ruta 380 del transporte público,
que corre por el Periférico, con
la mitad delantera de los asientos
con forros de tela rosa que sepa-
ran a los usuarios por sexo.

Los camiones, que estarán
operando de las 5:30 a las 24:00
horas, son parte de las pruebas
que realizan el Sistema de Tren
Eléctrico Urbano (Siteur) y la
Alianza de Camioneros para me-
jorar el transporte público y evitar
los abusos hacia las mujeres.

"A diferencia de las unidades
exclusivas para mujeres, (aquí) si
vienen parejas o familias, o com-
pañeros de trabajo o de escuela,
ya no tendrán que separarse", in-
formó Diego Monraz Villaseñor,
director del Siteur.

Estas unidades se suman a
las 12 exclusivas para mujeres que
operan desde el 3 de febrero en
las horas pico, con una fre-
cuencia de paso de 20 mi-
nutos entre cada una.



► Las dos unidades mixtas que tiene la Ruta 380, que circula por el Periférico, darán servicio de las 5:30 a las 24:00 horas.

Para Vianey Sánchez Espi-
noza, quien fue la primera pasa-
jera en subirse a la unidad mixta,
estos camiones presentarán más
ventajas que en los que sólo pue-
den abordar mujeres, pues no se-
gregan al sexo opuesto.

"Los hombres también tienen
que ir a trabajar, a estudiar, y pues
con esto no van a tener de qué
quejarse", comentó.

Separar a hombres de mu-
jeres para evitar abusos no es un
retroceso cultural en materia de
equidad de género, consideró Car-
men Lucía Pérez Camarena, pre-
sidenta del Ins-
tituto

Jalisciense de las Mujeres (IJM).

"Es una propuesta que puede
brindar seguridad y respeto a las
mujeres, y no consideramos que
sea una medida excluyente para
los hombres", dijo la funciona-
ria estatal.

Las pruebas para determinar
qué opción es mejor, si unidades
exclusivas o mixtas, continuarán
por dos semanas más, para luego
solicitar de manera formal a la Se-
cretaría de Vialidad el estableci-
miento de una norma técnica que
obligue a designar asientos o uni-
dades exclusivas en todo el trans-
porte público del Estado.

"Vamos a ver cómo las muje-
res y los usuarios en general ven



► La mitad de los asientos delanteros tiene fundas rosas, exclusivos para mujeres.

estas pruebas, cuáles comentarios
nos hacen, los estamos registran-
do", comentó el titular del Siteur.

Monraz Villaseñor aseguró
que también se están pidiendo
comentarios al Centro del Trans-
porte Sustentable; Unión Inter-
nacional del Transporte Públi-
co; Comisión Estatal de Derechos
Humanos; Federación de Estu-
diantes Universitarios, y a los ins-
titutos municipales de la mujer.

Rubén Torres, responsable
de la Ruta 380, manifestó que las
unidades exclusivas son inopera-
bles financieramente en las horas
que no son pico, mientras que las
mixtas, al registrar una mayor de-
manda, son viables.

En carreteras

La Sedeur, sin dinero para tapar baches

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

El gobierno estatal no tiene dinero para comprar mezcla asfáltica y cubrir los baches que aparecieron en 40 por ciento de los 4,200 kilómetros de la red carretera estatal por las recientes lluvias, reconoció el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba.

Para 2010, el área de infraestructura carretera apenas recibió 50 millones de pesos, cuando el año previo se asignaron 150 millones y, en 2008, hubo 550 millones para reparar la red estatal.

El dinero asignado "nos servirá para lo más apremiante y para pagarle a los empleados en las siete regiones del estado", expresó el funcionario, que, ante la escasez de recursos, ya se resignó a que los usuarios de las carreteras expresen quejas.

Los baches han aparecido por igual en carreteras de la zona de Los Altos que en la zona Sur o en la Costa, por lo que no hay vías más graves que otras: todas requieren arreglos. ■

En materia de salud Jalisco está reprobado

Dice
Presidente
de la Mesa
Directiva del
Congreso

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

● Reprobado Jalisco en materia de Salud!, sentenció el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, diputado Raúl Vargas López, a un día de la comparecencia del Secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah en el Congreso, como parte de la Glosa del III Informe de Gobierno, el perredista manifestó que Jalisco pasa por un proceso crónico en términos de salud, pero agudizado por una serie de factores que "ponen en entredicho lo que el Gobierno ha hecho en esta materia".

Y las acciones que ha emprendido reprueba a Jalisco en materia de salud y "lo re-

prueba fundamentalmente porque los indicadores básicos como es entre otros la mortalidad materna, la mortalidad infantil, como nunca han tenido un incremento sustancial, que una mujer embarazada por el hecho de estar en esta condición son de riesgos de salud. Es lamentable lo que sucede en Jalisco".

Aclara en su intervención en la instalación de la Comisión Parlamentaria de Salud, que "no es justo sólo criticar, no es justo sólo señalar, sino hacemos propuestas desde el Legislativo de que acciones de salud debe hacer el Gobierno del Estado. Porque si bien es tutela la salud de los ciudadanos, es responsabilidad de este órgano legislativo y a través de la Comisión de Salud proponer políticas en materia de salud y llevemos a Jalisco en otros derroteros y pueda presumir como en otros tiempos, que Jalisco es un estado saludable".

De que los niños de Jalisco que se enfermen y mueren más que en otros estados, es una realidad, sostuvo, de que Jalisco en materia de salud,

sea muchos Jaliscos, porque lo es, "no es lo mismo lo que sucede en la Zona Norte del estado, donde la tasa de mortalidad sólo es comparable con países del Norte de África y no es posible que Jalisco en el año que acaba de concluir, donde la indolencia y así lo quiero decir, porque se dijo con oportunidad llevo a Jalisco a tener lo que nunca en su historia la coexistencia de tres epidemias al mismo tiempo: dengue, influenza estacional y la influenza A-H1N1".

Y por si esto fuera poco, agregó, se está ante un escenario donde el número de casos de dengue clásico que Jalisco tuvo, la mitad o poco más de la mitad de los pacientes que han padecido dengue, si vuelven a tenerlo será el hemorrágico.

"Esto no se dice, esto no sólo no se dice, sino que no se advierten acciones sobre estos ciudadanos que tuvieron dengue y que por estos antecedentes si vuelven a tenerlo tendrán esta variedad de esta lamentable infección, se infectan sencillamente, porque no se hizo lo conveniente".

Defiende Salud estudio de río

► No los invitaron a presentar análisis sobre contaminación en el Santiago

Cleio Mejía

Para el Comité Universitario de Enfermedades Emergentes y Re-emergentes de la UdeG, el estudio que realizó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) sobre la afectación del Río Santiago en El Salto y Juanacatlán no es válido, situación que sorprendió a la dependencia.

De acuerdo con un desplegado, el comité concluyó que la metodología de encuestas que utilizó la SSJ no es adecuada para determinar si las aguas del río enferman o no a la población.

La dependencia estatal defendió nuevamente su estudio y lamentó que los investigadores universitarios no los hayan invitado a sesionar sobre el tema.

"Creo que los que tenemos la información somos nosotros y con mucho gusto hubiéramos acudido con ellos a poder sesionar", señaló José Mario Márquez Amezcua, director de Salud Pública de la SSJ.

El estudio de morbilidad que concluye que el Río Santiago no representa un riesgo adicional a la salud podría incluso servir como base para futuros trabajos analíticos, aseguró el funcionario.

Márquez Amezcua, además, defendió los datos de la investigación, los cuales se tomaron del sistema de vigilancia epidemiológica y certificados de defunción.

La SSJ pedirá una copia de las conclusiones a las que llegó el comité universitario, para revisar desde qué punto de vista

se hizo el análisis del estudio de morbilidad.

Con base en esta revisión, la SSJ decidirá si hace o no otra investigación al respecto.

A nombre del Secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, Márquez Amezcua consideró que en el tema de la contaminación del Río Santiago no hay un trasfondo político por parte del comité de la UdeG, sino que los expertos universitarios sólo dieron su opinión.

En caso de que se decrete desastre ecológico en el río, la SSJ trabajará en evitar daños a la salud, agregó.

Por lo pronto, indicó que hay elementos contundentes de contaminación y que estos no sólo afectan a las comunidades de El Salto y Juanacatlán, sino a toda la Ciudad y su zona conurbada.

Diputados de la Comisión de Higiene y Salud Pública del Congreso del Estado visitaron el domingo la Colonia Jardines del Castillo, en El Salto, para tomar muestras del río y analizar qué contaminantes tiene. Después del recorrido, los legisladores propusieron decretar desastre ecológico en la zona.

Cierran puertas a brigadistas

El 35 por ciento de los hogares jaliscienses cierra sus puertas a los brigadistas de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) que trabajan para evitar un brote de dengue.

El director de Salud Pública, José Mario Márquez Amezcua, señaló que los meses de febrero a abril son los más adecuados para llevar acciones de descacharrización y abatización de los criaderos del mosquito, por lo que invitó

a la población a cooperar con la causa.

De 2 mil 975 viviendas visitadas, alrededor de mil 60 casas no permitieron el acceso al personal de la dependencia. El Municipio donde hay más renuencia es Guadalajara, en tanto que el más cooperativo es Tonalá.

Ayer, la SSJ notificó 66 casos nuevos de la fiebre, lo que da un acumulado de 155 contagios en lo que va del año.

Otras 6 semanas tardará decreto para el Santiago

• Una vez emitido, la autoridad contará con "dientes" para aplicar ley: Semades

Guadalajara • Agustín del Castillo

Con la entrada en vigor del Decreto de alta fragilidad ambiental en la cuenca El Ahogado, que incluye una parte del río Santiago, la autoridad contará con "dientes" para aplicar la ley y disminuir gradual, pero irreversiblemente, el deterioro ambiental que padecen más de un millón de habitantes de esta zona de 745 kilómetros cuadrados.

Esto se logrará por medio de 55 "acciones y compromisos" que involucran a los tres órdenes de gobierno, pero que llevan a modificar el modo en que se ha hecho dinero en el área, con fraccionamientos sin planeación y sin inversión en infraestructura, u operación de industrias que incumplen las normas de emisiones y descargas.

Lo más importante es que esta actividad podrá ser regulada desde el ámbito ciudadano, pues hay una obligación de estimular la participación de la población y de dar espacio y respeto a las organizaciones sociales que han buscado resolver estos problemas, de acuerdo con el texto preliminar del documento elaborado por la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades), del que este diario posee copia.

Serán alrededor de seis semanas las que demorará el análisis jurídico en la Secretaría de Gobierno, a fin de ser publicado en el periódico oficial *El estado de Jalisco*.

La zona a proteger

El polígono que delimita el área de Alta Fragilidad Ambiental con influencia en la cuenca El Ahogado comprende una superficie aproximada de 745.77 km², distribuida entre los municipios de Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Juanacatlán, Zapotlanejo, Guadalajara, Ixtlahuacán del Río y Tala; la mayoría de ellos son parte de la zona conurbada de Guadalajara.



FUENTE: SEMADES

PÚBLICO

Se trata del segundo decreto en la materia, pues la anterior Administración emitió el decreto para la cuenca atmosférica de Miravalle, la cual coincide parcialmente con la de El Ahogado, si bien se amplía la temática a todos los aspectos que pueden ocasionar deterioro: emisiones al aire, al agua y al suelo; basura doméstica e industrial; contaminación por agroquímicos; falta de áreas arboladas; servicios básicos e infraestructura para evitar inundaciones, entre otros. El decreto incluye todo lo que planteó la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de 2009, por lo cual "es de gran alcance".

Específicamente en el tema agua, 98 por ciento de las descargas en la

zona no reciben tratamiento, pese a constituir la quinta parte de las que produce la zona conurbada, lo cual es uno de los elementos de deterioro más relevantes del documento. Pero aborda además obligaciones en materia de planes de desarrollo urbano, usos de suelo, fraccionamientos y riesgos de desastre; programas multisectoriales de gobierno (fomento económico, regulación ambiental, salud, educación); inventarios de empresas, y acciones de dependencias, sobre todo en obra pública.

El gobierno y los actores económicos quedarán obligados a cumplir el decreto. Los recursos provenientes de multas y sanciones proveerán un fondo para la zona. ■

claves

Un ejemplo

■ Acción 16 del decreto

■ "En todas las obras de infraestructura urbana, así como en la construcción de nuevos núcleos habitacionales, modificación de vivienda y edificios, las autoridades municipales deberán condicionar los permisos de construcción y de sus propias obras, asegurando que se incluyan elementos de infraestructura que permitan la captación de agua pluvial, así como el correspondiente tratamiento y reutilización de las aguas residuales".

Invita a la Universidad a que colabore con la investigación

“Zapatero a tus zapatos”, dice SSJ a la UdeG por su desplegado

Guadalajara • Maricarmen Rello

Con un sutil “zapatero a tus zapatos”, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) respondió al desplegado que el Comité Universitario de Enfermedades Emergentes y Reemergentes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) publicó ayer en varios diarios locales, en el que denostó el estudio de percepción que realizó la primera en torno al daño del río Santiago, y la invitó a realizar su parte de investigación que le corresponde.

“Definitivamente creo que ‘zapatero a tus zapatos’. La UdeG es la

responsable de lo que debe de ser la investigación”, indicó el director general de Salud Pública de la dependencia, José Mario Márquez Amezcua, quien, en sustitución del secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah (el cual no concedió entrevista sobre el particular por cuestiones de agenda), hizo la réplica al desplegado universitario.

Márquez Amezcua incluso consideró benéfico que el estudio sobre percepción de riesgos a la salud —aplicado con encuestas en El Salto, Juanacatlán y Tonalá— haya servido “para que nos voltearan a ver” y lo calificó como un punto de partida para nuevos análisis.

El estudio de percepción de la SSJ “es simple y sencillamente una base de lo que nosotros podemos retomar para la investigación científica, que nos pueda orientar sobre riesgos y daños a la salud”, defendió. Dicho estudio se complementó con datos de los certificados de defunción y del sistema de vigilancia epidemiológica “que en el mismo desplegado se reconoce”.

El funcionario anunció que ayer mismo solicitaría al presidente del citado comité (en este caso el rector general, Marco Antonio Cortés Guardado) que les remita una copia de la minuta de la sesión “para ver desde qué punto de vista

analizaron la información” y, agregó, “con mucho gusto ver con qué pudiéramos comprometernos [...] Nos sorprende muchísimo que este comité no nos haya convocado a esta sesión”.

El entrevistado recordó que en la penúltima sesión del comité universitario, en diciembre pasado, la SSJ sí fue invitada a participar y acudió la jefa de Epidemiología, por lo que le causó extrañeza que, si iba a tratarse el tema del estudio comparativo que realizó la secretaria, no los invitaran.

Sin embargo, Márquez Amezcua descartó que el posicionamiento del comité universitario obedezca al conflicto que ha enfrentado a la UdeG y al gobierno estatal, por el presupuesto concedido a la casa de estudios. En cambio, aseguró que ésta es la oportunidad para “demostrar que, en un tema como éste, tan sensible para la población, ambas instancias pueden trabajar de manera conjunta”. ■ P.

Endurecen sanciones en El Ahogado

Como respuesta a la renovada polémica por la contaminación en el Río Santiago, se plantea un decreto para castigar con rigor a los responsables

Mientras persiste la controversia por el estudio de la Secretaría de Salud Jalisco sobre enfermedades que afectan a habitantes de las inmediaciones del Río Santiago, y justo un día después de una visita a la zona por parte de diputados de Jalisco, ayer se anunció la inminente aprobación de un decreto de Polígono de Alta Fragilidad (PAF) Ambiental para la Cuenca de El Ahogado.

La secretaria estatal de Medio Ambiente, Martha Ruth del Toro, presentó el documento—está en revisión en la Secretaría general de Gobierno y se publicará en seis semanas para convertirse en ley—, que contiene un Plan Integral de Acciones con 55 puntos tomados de la "macrorrecomendación" de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, por la contaminación del Río Santiago, que se había presentado en enero de 2009.

La funcionaria precisó que la meta es resolver la problemática ambiental de la cuenca, "atacando" la contaminación en su origen, y atender las afectaciones que sufren las poblaciones aledañas. Para obligar a los ayuntamientos y dependencias estatales y federales al cumplimiento del decreto, se creará un órgano técnico mixto que vigilará el seguimiento y la ejecución de los acuerdos. La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) será responsable de sancionar el incumplimiento tanto del decreto como de la legislación vigente, que prohíbe contaminar el agua del río.

El Polígono de Alta Fragilidad abarca 745.77 kilómetros cuadrados (26% es área urbana, y el resto rural) de los municipios de Tlaquepaque, Tonalá, Juanacatlán, Zapopan, Tala, El Salto, Ixtlahuacán del Río, Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara.

Endeble, el proyecto para el *nuevo Cancún*, acepta Semades

El POET de Tomatlán no está hecho a la medida de los desarrolladores, expresa De Asís

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Aunque hace unos días el plan de ordenamiento ecológico territorial de Tomatlán era “a prueba de balas”, la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades) ahora aceptó que el proyecto del *nuevo Cancún* en Chalacatepec podría modificar sus densidades de cuartos de hotel por hectárea, dependiendo del polígono que traza en estos momentos la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) para delimitar la extensión del playón santuario tortuguero de Mismaloya y modificar el decreto de 1986 que le dio a esa franja costera calidad de reserva para anidación y protección del quelonio en peligro de extinción.

“En cuanto nosotros conozcamos el dictamen o la modificación al decreto, tendremos que ver qué es lo que sea pertinente hacer, si modificamos el decreto del ordenamiento o si lo dejamos como está”, dijo el biólogo David Sanabra, coordinador de Protección a Recursos Naturales de Semades.

A la par, los rectores de los centros universitarios de la Costa (CUCosta), de la Costa Sur (CUCSur) y de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA), con la presencia de once investigadores, se reunieron ayer en el piso 2 de la torre administrativa central de la Universidad de Guadalajara y a través de videoconferencia, para iniciar el proceso que buscará ofrecer a la sociedad en general una opinión institucional de la casa de estudios referente a los planes de ordenamiento ecológico territorial (POET) en la costa jalisciense, con especial énfasis en el de Tomatlán, el primero que está por entrar en vigor.

En la reunión a la que *La Jornada Jalisco* tuvo acceso y que fue realizada la tarde de este lunes, los investigadores presentes y enlazados vía electrónica cuestionaron a Francisco de Asís Silva Bátiz, jefe del Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras del CUCSur, por lo que algunos llamaron un “traje hecho a la medida” para dar cabida a nuevos desarrollos turísticos. De Asís defendió el trabajo técnico que hizo para elaborar el POET en Tomatlán, pero admitió que luego de entregar sus conclusiones ya no tuvo mayor mediación para la elaboración del documento final elaborado por las autoridades estatales y federales.

Blindaje vulnerable

La semana pasada la titular de Semades, Martha Ruth del Toro, afirmó que el POET de Tomatlán, aprobado por el Cabildo el pasado 23 de diciembre y a punto de entrar en vigor, estaba hecho con tal minuciosidad que era “a prueba de balas”. Ahora, aunque se empeñó en señalar que el documento fue elaborado con estricto apego técnico y de ordenamiento ecológico, uno de sus especialistas reconoció que el análisis que realiza la Conanp podría alterar el plan.

—¿El análisis que realiza Conanp sobre el polígono del santuario tortuguero obligaría a modificar el POET?, —se le cuestionó a Del Toro.

—No tendría nada que corregir, el decreto de la Conanp es el que tiene el error, que no se ve reflejado en el actual ordenamiento, pero el ordenamiento que está a punto de ser vigente —está por publicarse— sí reconoce toda la franja de protección de la tortuga marina.

—Pero ¿quedarían excluidas las playas de Chalacatepec si el decreto determina que están incluidas en el santuario?

—A ver, que vengan los técnicos, —pidió la funcionaria antes de retirarse. Entró en su apoyo a la entrevista David Sanabra.

—El POET no se podrá sobreponer en caso de un decreto de protección. El polígono de protección está decretado y se tiene que respetar, independientemente de cualquier instrumento que se haya desarrollado (...) La capacidad de cuartos está establecida de acuerdo a un dictamen técnico, no a un decreto. Si el decreto se modifica y nos da mejor luz sobre qué extensión territorial abarca la zona de protección, eso nos dará más luz, más no significa que el ordenamiento esté mal.

Reunión en UdeG

Encabezada por los rectores del CUCSur, Enrique Solórzano Carrillo; del CUCBA, Juan Taylor Preciado, y del CUCosta, Javier Orozco Alvarado, la reunión la tarde de este lunes fue la primera para ofrecer una postura institucional de la UdeG respecto a los POET en el litoral jalisciense a partir de la intervención de Francisco de Asís en la elaboración de estos planes en los cuatro municipios costeros, en especial el de Tomatlán y el *nuevo Cancún*.

En un debate académico y sin algún tinte político visible, la docena de investigadores citados bombardeó a De Asís con cuestionamientos acerca del trabajo que el especialista realizó en Tomatlán, en particular acerca de los criterios de ordenamiento y conservación ambiental que debieron regir la labor en que está involucrado el nombre de la UdeG.

De Asís dijo que su trabajo fue estricto y que cualquier asunto tenía que ser aprobado técnicamente por la Semarnat, que exige prueba de cada paso. Pero también reconoció que los criterios en el POET que fue aprobado por el Cabildo de Tomatlán, fue finalmente responsabilidad de la Semades y de la Semarnat que hicieron “toda la redacción” del documento.

Sin excepción, todos los especialistas consideraron que con lo que se conocía del POET de Tomatlán, el buen nombre universitario estaba bajo el escrutinio público en particular por haberse autorizado el *nuevo Cancún* en las playas de Chalacatepec, sin respetar el santuario para anidación de tortugas marinas.

“Fue un chaleco a la medida”, dijo América Loza Llamas, jefa del Departamento de Ciencias Ambientales del CUCBA, quien dijo que un estudio realizado por especialistas del centro universitario determina que el nuevo POET sacrifica 16.5 kilómetros de playa en los que se incluyen dos campamentos tortugueros, una franja que afecta 2.5 kilómetros al norte del playón de Mismaloya y 14.5 kilómetros al sur, hacia Chalacatepec.

“Fue como un pídala cantando”, ironizó Miguel Magaña Virgen, también del CUCBA, quien recordó que a él le tocó el primer ordenamiento ecológico en la costa y entonces se usaron “criterios totalmente diferentes” para definir la capacidad de carga de cada Unidad de Gestión Ambiental (UGA) en el estado. “Esto nos pone en entredicho con nuestros alumnos y con la sociedad”, agregó.

Desde Puerto Vallarta, Jorge Téllez López afirmó que los estudios para elaborar un POET deben adaptarse a las características del territorio y no al revés, y preguntó a De Asís cuántas personas y qué equipo técnico fue el que hizo el levantamiento, el diagnóstico y la elaboración de lo que llamó *Chalacancún*.

A esta primera ronda de cuestionamientos, De Asís contestó que él como especialista contratado debió sujetarse a los términos de referencia que señalan las metodologías a aplicarse, dictadas desde el nivel estatal y federal, porque eso fue lo que se firmó en el convenio.

“Estábamos limitados a términos de referencia y metodología, podemos no estar de acuerdo, pero nuestra obligación como UdeG era sujetarnos a esos términos, aunque yo podría haber estado en desacuerdo con algunos de ellos”, dijo De Asís, quien sin embargo ponderó que “los criterios van dirigidos a la protección de esos ambientes” y que el POET es lo más conservacionista posible salvo que “no queramos que se haga nada” de desarrollos turísticos.

“No se hicieron trajes a la medida, yo estaba ahí y no fue así, claro que hubo que escuchar a los desarrolladores, como se hizo con pescadores, agricultores, a todo mundo se les escuchó de manera particular”, agregó.

Le preguntaron también si conocía el proyecto turístico cuando elaboraba el POET y respondió que necesariamente conocía la intención del desarrollo en Chalacatepec debido a que se realizaron talleres sectoriales entre los que hubo presencia de turistas. Sin embargo afirmó que respecto al proyecto del *nuevo Cancún* todavía no hay Manifestación de Impacto Ambiental ni plan maestro y que “lo único que se conoce son intenciones”.

“Es difícil que en base a un resumen que no tenía mayor información dar una opinión. Hay que conocer el documento técnico final completo para dar opiniones más informadas. Respeto la postura de todos, pero creo que es importante tener mayor información”, dijo De Asís, quien prometió que en unas dos semanas, cuando la Semarnat “libere” el documento definitivo, lo dará a conocer al Comité, por lo que pidió que sea hasta entonces cuando se reserve una opinión institucional sobre el tema.

El rector del CUCBA señaló a esta moción que el motivo de la reunión era establecer la postura de la UdeG sobre el tema y se preguntó que pasaría cuando en unos años más,

debido a un POET que no cumple la normatividad ambiental, se empiezan a dar efectos negativos en la zona. Sugirió que a más tardar en una semana se elabore un desplegado para fijar la postura institucional, basada en la opinión de todos los especialistas convocados.

De su lado, el rector del CUCSur pidió una nueva reunión para el lunes próximo y se nombraron representantes de cada uno de los centros universitarios involucrados en el tema, con el afán de lograr de forma ideal una postura que deje muy claro que el interés de la UdeG es proteger y conservar el medio ambiente más allá de cualquier otro interés económico. También afirmó que la opinión institucional que se genere de estas reuniones, sea presentada al Congreso del Estado para que los diputados la incorporen cuando vayan a aprobar el POET.

Habrán 25 en igual número de juzgados; la gente podrá hacer denuncias anónimas

Judicatura instala módulos vs corrupción

Guadalajara • Rodolfo Madrigal Castro

Para prevenir actos de corrupción, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Jalisco colocará 25 módulos de transparencia en igual número de juzgados, en los cuales se pretende que la ciudadanía denuncie el tráfico de influencias o faltas en las que incurran los funcionarios públicos de

estas oficinas, incluyendo a los jueces.

La denuncia se llevará a cabo de forma anónima, en sobres cerrados que serán revisados por los mismos magistrados, quienes han formado una comisión revisora para dar atención a casos similares. La intención es que esta medida ayude a evitar que se den actos que laceren la función principal del Consejo de la Judicatura, que es

la de velar por un cumplimiento justo de la ley.

Entre los 106 jueces con los que opera este organismo judicial, se ha sancionado a tres por actos vinculados a la corrupción: un juez mixto de Colotlán, uno especializado en materia penal en Chapala y el tercero, un juez mixto de La Barca.

El programa se aplicará en tres etapas: la primera comenzará en la zona metropolitana de Guadalajara,

la segunda llegará a otros municipios y posteriormente se harán de manera regional. Así, la gente "puede interponer una denuncia o queja contra un juez, un actuario, secretario, notificador o un auxiliar judicial, para que den una función esmerada", informó el consejero Luis Enrique Villanueva.

Cada módulo cuesta cinco mil pesos, por lo que se invertirán cerca 125 mil pesos en los 25. ■

Ganan Amparo vs. ITEI

Paulina Martínez

La Coordinadora 28 de Mayo ganó un Amparo en contra de la decisión del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) de no permitir el acceso a datos sobre los viáticos de Felipe Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

En un comunicado, la coordinadora informó que ayer el Primer Juzgado de Distrito en Materia Administrativa resolvió a favor de Jaime Hernández Ortiz, integrante de la organización civil, en la determinación que tomó el ITEI de que no se debía entregar información al interesado, debido a que no se le llamó al Ombudsman por su nombre.

En agosto del 2009, Hernández Ortiz solicitó a la CEDHJ información sobre los gastos de representación, viáticos y eventos en foros y colegios del "presunto ombudsman", refiriéndose así a Álvarez Cibrián, por lo que recibió una negativa de la Comisión.

La CEDHJ argumentó que no brindó información al solicitante porque no dio nombre de algún funcionario ni especificó que se tratara de Álvarez Cibrián.

La dependencia aseguró que la información sobre los gastos de representación de los integrantes de la Comisión, están disponibles en la página www.cedhj.org.mx.

La Coordinadora 28 de Mayo surgió a raíz de los enfrentamientos que hubo en el 2004 con policías en la Cumbre de Jefes de Estado.

Restaurar condiciones de El Bajío, reto de la Villa Panamericana

Primera de dos partes

Debido al servicio ambiental que El Bajío le representa a la ciudad, con su función infiltradora de agua para el acuífero del Valle de Atemajac, el aspecto hidrológico fue considerado fundamental y "uno de los ejes vertebradores del proyecto" de la Villa Panamericana, señala su Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

El estudio hidrológico, que forma parte de este documento entregado a la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable de Jalisco (Semades) para su sanción, diagnóstica, como antes lo hiciera el especialista Luis Valdivia Ornelas, del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial de la Universidad de Guadalajara (EL INFORMADOR 17/11/2009), que las propiedades de infiltración en El Bajío no son óptimas por encontrarse perturbadas, debido principalmente a las actividades extractivas que se realizaron en su espacio en la década de los 70 y que originaron socavones que obstruyeron los escurrimientos que antes le aportaban el líquido.

"La recarga de aguas subterráneas que potencialmente ha tenido se ha transformado, ahora es limitada y principalmente el agua que puede llegar a contener El Bajío se pierde por evaporación, ante lo cual es necesario establecer medidas correctivas", dice el documento.

De ahí pues que se hable de una "restauración" de las características de El Bajío como parte de la intervención urbanística, pues "se pretende que mejoren las condiciones de infiltración, ya que las modificaciones que se han realizado en el contexto de El Bajío han trastocado su funcionamiento hidrológico y sus capacidades de infiltración se han disminuido de forma considerable".

La MIA permite conocer otros datos contextuales y de relevancia para la protección de El Bajío que aquí se abordarán, como que 672.6 de sus casi mil 200 hectáreas se hayan decretado reservas urbanas -el predio de la Villa mide apenas nueve hectáreas-, por lo que se advierte la

conveniencia de elaborar un plan de gestión y regulación para responder al crecimiento que indudablemente se avecina.

La vecindad respetuosa de El Bajío con el Bosque La Primavera es el otro gran reto de la Villa en términos medioambientales -luego de alojar a poco menos de ocho mil atletas panamericanos, tendrá casi cuatro mil residentes permanentes-, y para el cual también existe una serie de medidas de mitigación con el fin de facilitar su integración al espacio, como se engloba en la idea: "Hacer un desarrollo cuya huella sea la mínima necesaria", esto se tratará en una segunda entrega.

El sistema de infiltración

Para poder diseñar un sistema de infiltración que pudiera captar adecuadamente todos los escurrimientos que se presentan en el predio donde se edificará la Villa Panamericana, primero se debía conocer de dónde provienen esas corrientes y qué volumen preciso es el que generan.

El predio de la Villa mide nueve hectáreas y, como parte de la MIA, se identificó que una subdivisión hidrológica vecina le aporta escurrimientos por un caudal de aporte máximo instantáneo de 1.7 metros cúbicos por segundo.

Luego, los especialistas calcularon la escorrentía (el agua superficial que escurre) que se originará al interior del propio sitio de la Villa, pues como se sabe, la urbanización la acrecienta. Para ello, se consideró que sus zonas de techumbres representarán una superficie de 21 mil 626 metros cuadrados; sus andadores y plazoletas, nueve mil 976 metros cuadrados; sus vialidades y estacionamientos, 20 mil 250 metros cuadrados, y sus áreas verdes, 51 mil 395 metros cuadrados.

Así, se definió que el caudal total teórico que se originará en el predio será de 2.35 metros cúbicos por segundo. Por lo tanto, sumando esta cantidad con la que llega del exterior, la Villa Panamericana requiere infra-

estructura hidráulica para captar un caudal total de aporte instantáneo extraordinario de 4.12 metros cúbicos por segundo.

El primer elemento de la infraestructura hidráulica que se realizará con el fin de responder a esos 4.12 metros cúbicos es un canal de captación, conducción y descarga de 243 metros de longitud, con una "traza divagante" (que tiene curvas) con una capacidad de conducción de 6.8 metros cúbicos por segundo, por lo tanto, sobrada, "asegurando la protección de las instalaciones de la Villa Panamericana".

"Este canal, además, se propone como un paseo lineal arbolado en ambos márgenes que permita una extensión del bosque hacia el predio, brindando sombra y calidad ambiental a la zona de la columna vertebral de la vialidad del proyecto".

El canal podrá conducir el agua hasta su conexión con otro canal que se encuentra a 66 metros al Oriente del predio de la Villa, el cual desemboca en un lago de recepción de 3.75 hectáreas que se encuentra en el predio del Centro JVC, "contribuyendo al llenado del mismo para su infiltración secundaria en este punto".

No obstante, y ya entrando a la parte de mayor interés en el aspecto ambiental, si con este canal se piensa más en la seguridad de la Villa -tendrá la capacidad de conducir toda el agua superficial del sitio-, también se integrarán otros elementos al sistema de infiltración, cuyo principal objetivo será mejorar la capacidad de captación de agua del predio.

Para que esto fuera posible, primero se hicieron cálculos para conocer el volumen de agua que representan los escurrimientos que llegan al predio de la Villa en todo un año, lo cual se determinó en 233 mil 843.16 metros cúbicos ó 233 millones 843 mil 160 litros de agua (casi 11.7 millones de garrafones). Luego de procesar otras variables, se definió que el área requerida para poder captar e infiltrar toda esa cantidad de líquido en el terreno es de mil 209.68 metros cuadrados.

Por ello, se implementarán 817 metros de una red de venas permeables distribuidas en las áreas verdes alrededor de los edificios y 20 pozos de absorción cilíndricos que, por consiguiente, y sumando a la superficie de estos elementos la del canal de captación que no estará recubierto de concreto, lograrán un área total de infiltración en el predio de dos mil 024.49 metros cuadrados, es decir, 67.36% más de la requerida teóricamente para captar el agua de lluvia al subsuelo.

Y es así como se buscará cumplir con el objetivo de ofrecer las condiciones necesarias para promover la infiltración de la totalidad del agua que confluye en el predio del proyecto, por lo que el canal estaría funcionando "sólo descargando los caudales decantados del exceso de este sistema", para derivarlos al lago del Centro JVC, donde también pueden infiltrarse.

Incluso, al ser El Bajío una cuenca endorreica —el agua que llega a contener no tiene salidas como cauces, únicamente la infiltración y la evaporación—, la MIA parte de la primicia que tanto la Villa, como otros futuros desarrollos en El Bajío, "no deberán de incrementar el escurrimiento, deberán de generar escurrimiento cero", tanto por el bien del acuífero, como de los habitantes, pues podrían generarse inundaciones de no contar con un buen sistema de infiltración y conducción.

PARA SABER

» El desarrollo contará con redes de drenaje independientes de aguas negras y pluviales. Las primeras se reutilizarán en el riego de las áreas verdes luego de tratarse con lodos activos en una planta de tratamiento de 7.5 litros por segundo de capacidad —los habitantes consumirán 390 metros cúbicos por día de un pozo concesionado—; el agua pluvial, como se explicó, será infiltrada.

Textos: Luis Herrera

Temen fraude de Eumex

► Realizan auditoría ya que la empresa de publicidad habría evadido pagos

José David Estrada

La Contraloría municipal de Guadalajara inició una auditoría jurídica al contrato de concesión de mobiliario urbano de la empresa Eumex, ya que presume que ésta pudo haber defraudado al Ayuntamiento con alrededor de 3 mil millones de pesos durante los últimos 10 años.

Victor Urrea Stettner, contralor municipal, informó que han recibido denuncias que alertan de este posible desvío, puesto que Eumex habría cobrado millones de pesos por publicidad en los parabuses y demás mobiliario urbano sin entregar al Ayuntamiento el porcentaje que le correspondía.

"Estamos hablando entre 20 y 25 millones mensuales, creo que puede ascender a mucho más, si multiplicas esta cantidad por los 10 años, podría dar algo así como 3 mil millones de pesos desviados y alguien los cobró", dijo el contralor.

Urrea Stettner añadió que ex funcionarios de primer nivel, tanto de la pasada como de la antepasada Administración, recibían dinero de Eumex para permitir que el Ayuntamiento no obtuviera el porcentaje correspondiente, pero no dio nombres.

El contralor tampoco pudo aclarar qué porcentaje de cada contrato de publicidad que firmaba Eumex le correspondía al Ayuntamiento de Guadalajara.

Urrea Stettner informó también del avance de otras auditorías que realiza a nueve dependencias municipales, entre las que están la del programa Emprende, de Promoción Económica, y al área de Padrón y Licencias.

Sobre el programa Emprende, Urrea Stettner señaló que en al menos el 40 por ciento de los créditos otorgados se incumplieron requisitos como que el beneficiario no se encontrara en el buró de crédito, o se otorgó un segundo crédito a personas que no habían pagado el primero.

Añadió que a petición del director de Promoción Económica, Mauricio Navarro, se hará una revisión de los 3 mil créditos otorgados durante la anterior gestión.

En cuanto a la revisión a la Dirección de Padrón y Licencias, que depende directamente de la Presidencia Municipal, el contralor tapatío señaló que se detectó que el ex director Juan Manuel Michel Parra concedió cambios de uso de suelo cuando no tiene facultades para ello.

"No podían autorizar edificaciones ni gasolineras, y en primer paso autorizaron cosas que debieron ir al Comité de Dictaminación de Uso de Suelo", señaló Urrea Stettner.

El funcionario indicó que también están haciendo una auditoría a la Dirección de Estacionamientos, ya que presumen un desvío en el cobro de parquímetros y estacionamientos.

Intentan revivir programa

► Analiza PAN tapatío que diputados y ediles retomen el proyecto Miércoles Ciudadano

Francisco de Anda

Los panistas de Guadalajara intentan revivir el extinto programa Miércoles Ciudadano, nacido en 1995 con el primer Gobierno albiázul que tuvo la Perla Tapatía, y que fue encabezado por César Coll Carabias.

El dirigente del PAN Guadalajara, Manuel Romo Parra, explicó que en el programa participarían los diputados de los distritos que se encuentran dentro del Municipio y los regidores panistas que forman parte del Cabildo tapatío.

"Uno de los programas exitosos de Guadalajara fueron los Miércoles Ciudadanos, esos los traje a Jalisco César Coll y los Gobiernos del PRI los han desdeñado", dijo Romo Parra.

"Nosotros creemos que es un buen programa y que como partido podemos retomarlo, precisamente ofertando, el partido, servicios privados de asesoría, pero al mismo tiempo de asistencia".

El líder del PAN tapatío dijo que para llevar a cabo este esfuerzo no se requerirá un presupuesto ni una infraestructura, aunque no descartó solicitar alguna aportación a funcionarios panistas.

"El partido, el mayor recurso que requiere es el humano, y recurso humano tenemos el suficiente para poder peinar colonias y, sobre todo, con la disposición

ASÍ LO DIJO

“Creemos que es un buen programa y que como partido podemos retomarlo, precisamente ofertando, el partido, servicios privados de asesoría, pero al mismo tiempo de asistencia”.

Manuel Romo Parra

Dirigente del PAN Guadalajara



► El Miércoles Ciudadano era un espacio, creado en las Administraciones panistas, para acercar los servicios a las colonias.

de los diputados que también les estaremos pidiendo a ellos el apoyo económico para que podamos salir a la calle a hacer esta tarea de manera adecuada”, comentó.

“Con los regidores sostenemos reuniones cada semana y con ellos ya platicamos esta estrategia”.

Romo Parra acudió el jueves al Congreso estatal para reunirse con el coordinador de la fracción del PAN, Abraham González Uyeda y los diputados por Guadalajara para solicitarles apoyen esta estrategia de acercamiento con los ciudadanos.

Según el líder blanquiazul en Guadalajara, recibió una respuesta favorable por parte de los legisladores.

“El coordinador de los diputados me dice que, desde luego, que están en la mejor disposición y que a la brevedad empecemos ya a programar eventos o algunos programas para que los diputados tengan contacto en las colonias o en algunos sectores de la sociedad”, abundó Romo Parra.

Balconean despido en video

Francisco de Anda

Un empleado del Ayuntamiento de Guadalajara grabó en video su propio despido, que se suma a otras presuntas bajas injustificadas de personal por parte de la nueva Administración priista.

En la grabación, de la cual MURAL posee copia, se exhibe al titular de la Coordinación Administrativa de Parques y Jardines, José Anguiano Gutiérrez, consultando listas de trabajadores que aparentemente fueron "palomeados" para conservar su trabajo.

De acuerdo con lo dicho por Anguiano Gutiérrez en el video, quienes no aparecen en esos listados están siendo separados del Ayuntamiento.

Los trabajadores han acusado que estos despidos se hacen sin una base jurídica o alguna causa aparente.

"Se me hace que no vienes (en la lista)", le dijo el 26 de enero Anguiano Gutiérrez a Ulises Hernández Vázquez, quien hasta entonces estaba adscrito a esa dependencia, "va a haber la necesidad que vayas a Belén (calle donde se ubica la Dirección General de Recursos Humanos) a que

le hagas la lucha y la otra es que busques a Emilio".

VIDEO
MURAL.COM

"¿Con quién?", preguntó el trabajador.

"Con Emilio (sin precisar sus apellidos), ve nomás con Aristóteles (Sandoval Díaz, el Alcalde)", corrigió Anguiano Gutiérrez.

Hernández Vázquez preguntó el motivo de la baja, mismo que Anguiano Gutiérrez manifestó desconocer.

"La diferencia de esto es la lista de los que yo debo de pagarles... me mandaron una segunda relación de 52 cheques más y ahí no vienes", explicó este último.

El 27 de enero, MURAL dio a conocer una grabación auditiva en la que el actual director jurídico del Ayuntamiento de Guadalajara, José de Jesús Sánchez, le indica a un abogado adscrito a su dependencia que tenía que despedirlo porque el Alcalde tiene que cumplir compromisos adquiridos.

En respuesta a lo difundido, Aristóteles Sandoval negó la existencia de despidos por consigna.

'Ve nomás con Aristóteles'

Al momento de darle a conocer su baja, al empleado le proponen que vaya a ver su caso con el Alcalde.



> El director del área consulta la lista del personal "palomeado" que conservará la actual Administración priista.



> Anguiano Gutiérrez le explica al trabajador que en otra lista que le hicieron llegar tampoco aparece su nombre.



> El funcionario le sugiere al empleado que arregle su caso con Aristóteles Sandoval, el nuevo Alcalde tapatío.

Escuela Segura comenzará en colonias tapatías con problemas

Instalarán cámaras para cuidar escuelas

• Al final del año deberá haber unas mil dispuestas por toda la ciudad

Guadalajara • Natalia Barragán

El Ayuntamiento de Guadalajara instalará cámaras de seguridad al exterior de escuelas primarias y secundarias, en colonias con altos índices delictivos, como parte del programa Escuela Segura, que arrancará a más tardar en dos semanas. Además, se habilitará como guardías escolares a 200 elementos policiales que, por alguna "incapacidad", no pueden realizar rondines en la ciudad, informó el alcalde tapatío, Aristóteles Sandoval Díaz.

El municipe explicó que se trata de un programa federal, el cual absorberá el trabajo realizado en otros como DARE, que busca prevenir las adicciones en niños y adolescentes, por lo recibirá recursos de la



El alcalde Aristóteles Sandoval

federación y el estado. "[Buscamos] evitar que sigan envenenando a nuestros niños. No solamente va a ser con la cuestión policial, también será de diagnóstico, información, formación".

Informó que sólo falta por definir las reglas de operación por parte del Subsidio para la Seguridad Municipal (Subsemun) para determinar los recursos con los que contará.

Sobre la instalación de las cámaras de seguridad, informó que

se hará de forma gradual y se espera que para el término de 2010 se tengan instaladas alrededor de mil no sólo en escuelas, sino también en zonas con altos índices de delincuencia en la ciudad.

Dijo que además trabajarán en un centro de control que sustituya al que se tiene, que está en condiciones "precarias": "Esta es una meta difícil; la tecnología que se tiene que implementar tiene que ser una que sirva, y tenemos en este momento un sistema de red que no está funcionando".

El director de Seguridad Pública, Servando Sepúlveda, informó que, además del programa Escuela Segura, se trabaja para reforzar la seguridad en mercados, con ciclopolicías, así como en parques y unidades deportivas con los llamados guardabosques, para lo que se busca capacitar a gente joven, incluso algunos que aún realicen sus estudios.

Para estos programas, dijo, ya comenzó el acercamiento con universidades para firmar convenios de colaboración. ■

Populista la propuesta de reducción de salario

Dice Guillermo Martínez Mora

La invitación hecha por el alcalde de Zapopan, Héctor Vielma para que los regidores se bajen el sueldo entre un 5 y 10 por ciento no cayó nada bien en el coordinador del Partido Acción Nacional, Guillermo Martínez Mora, quien incluso calificó la solicitud de populista.

"A mí me parece que es una medida populista y distractora de toda la problemática que se está teniendo; no es momento de estar hablando de reducciones".

Señaló que lo que se necesita es trabajo, porque a 45 días de iniciada la administración, ésta se encuentra paralizada, lo cual obliga a que tanto el Presidente Municipal, como sus directores generales y regidores se pongan a trabajar de inmediato.

"Necesitamos que el ayuntamiento ya esté trabajando, hay una parálisis dentro del propio ayuntamiento, vemos

todas las calles terriblemente dañadas y ahí es donde hay que trabajar y no estar pensando en medidas populistas.

"La gente lo que quiere es trabajo de los funcionarios, trabajo de los regidores, ¿Cinco por ciento en qué va a beneficiar? ¿Diez por ciento en qué va a beneficiar?, lo que se requiere es que todo mundo rinda y dé resultado en beneficio de los ciudadanos".

Mencionó que aunque ha tratado de ser mesurado, tal parece que no ha sido entendido por el primer edil municipal: "Lo que los zapopaneros quieren es que les demos resultados en la calle, si este camino no es el correcto entonces tendremos que optar por hacer los señalamientos".

Detalló que si los resultados no se han dado, es porque a la fecha existen varias direcciones sin un titular: "Todavía existen bastantes direcciones generales que no se resuelven, que no se toman las decisiones y así no puede estar funcionando un ayuntamiento".

(Alfredo Toledo)

Pedirá Vielma a regidores que se bajen el sueldo

VIENE DE LA PÁGINA 1...

El presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma, al anunciar la propuesta de reducción de salarios en el ayuntamiento para funcionarios de primer nivel y regidores, dijo que esta medida será formal, una vez que se presente al cabildo, para que entonces se lleve a cabo una modificación al presupuesto: "tendría que ser a través de una reforma al presupuesto para reducir la plantilla".

Aclaró que la decisión final correrá a cargo de los regidores representantes de los diferentes partidos políticos, ya que se trata de una medida meramente voluntaria, pero consideró que no habrá problema.

"La evaluación deben hacerla los regidores, por ello voy a tener una reunión para proponerles una pequeña reducción, para poder mandar un mensaje de austeridad y de compromiso con la gente; ellos están comprometidos con la ciudadanía y no creo que haya ningún problema".

Agregó que los regidores ya cuentan con el suficien-

te salario como para donar y además adquirir servicios médicos, mismos que no otorga el ayuntamiento "Con eso podrían comprar su seguro médico".

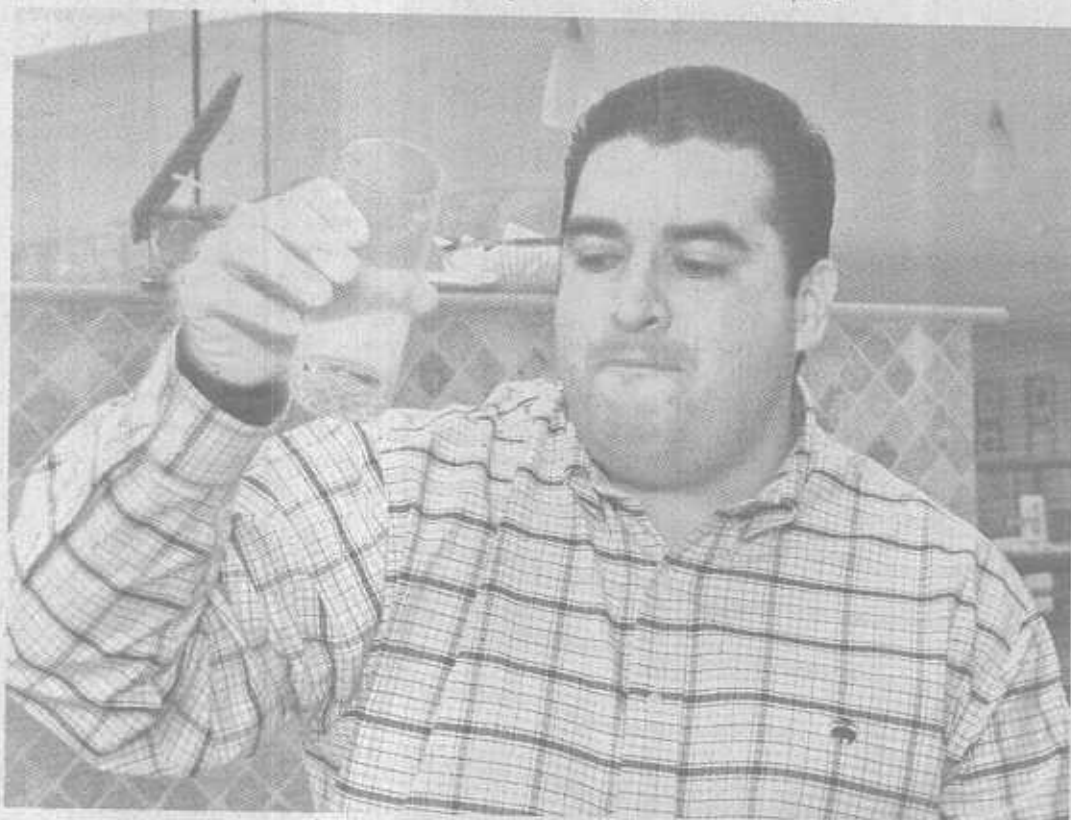
Por lo pronto este lunes, el

Presidente Municipal donó a la organización humanitaria Cáritas la cantidad de 44 mil 856 pesos, que corresponden al sueldo total de su tercera quincena de trabajo al frente del ayuntamiento: "Es

parte del ajuste que hice para poder apoyar a los que menos tienen con esos recursos".



Los regidores de Zapopan reciben un sueldo quincenal de 35 mil pesos.



HÉCTOR Vielma Ordóñez, alcalde de Zapopan.



El propósito, desprestigiarnos, dicen los funcionarios zapopanos

Se quejan regidores *blanquiazules* de una “guerra sucia” en su contra

JORGE COVARRUBIAS

Los regidores del PAN en el Ayuntamiento de Zapopan aseguran que se ha desatado una “guerra sucia” en contra de ellos con el propósito de desprestigiarlos, sin embargo, los embates no vienen de sus homólogos del PRI, sino de los medios de comunicación, aseguran.

En un comunicado, la coordinación de prensa de los *blanquiazules* señala que un diario local denostó a la regidora Bertha Alicia Plascencia Díaz, señalándola de no haber renunciado a su plaza como Prefecto “C” en la Secretaría de Educación Jalisco.

“La fracción de regidores de Acción Nacional, en Zapopan, hacemos un llamado para detener la “guerra sucia” al interior del Ayuntamiento, que se ha gestado desde hace varios días, en donde se han filtrado informaciones falsas en varios medios y se difama a varios de nuestros compañeros”, señala el texto.

Junto a la aclaración, se adjunta una copia de su licencia al cargo que entregó el primero de enero a la dependencia, sin embargo no se aclara por que sus cheques siguen apareciendo como cobrados en la página de transparencia de la institución.

“Es importante el respeto a la dignidad de la persona humana, e importante que los buenos periodistas verifiquen su fuente, ya que el daño moral causado a las personas es muy difícil de reparar”, añade el comunicado.

Ésta es la segunda ocasión que los panistas se quejan ser objeto de una “guerra sucia” en el Ayuntamiento. La primera vez le reprocharon a otro medio local el haber señalado que varios de los ediles *blanquiazules* exigieron al presidente municipal Héctor Vielma Ordóñez prestaciones más allá de las que les corresponden por ley, como pago de viáticos, seguro mayor de gastos médicos, vales de gasolina, telefonía celular y asignación de vehículos, entre otros.

El coordinador de los panistas, Guillermo Martínez Mora, salió a desmentir la información y a anunciar que ninguno de los ediles solicitará asignaciones suntuosas.

La administración pasada asignó de manera directa más del 70% de la obra pública: Vielma

Le pedirá al director y subdirector de Protección Civil separarse de sus cargos mientras los investigan

JORGE COVARRUBIAS

Más del 70 por ciento de la obra pública que se realizó en la anterior administración de Zapopan se asignó de manera directa y en varios casos a los contratistas se le aumentaron recursos ilegalmente, informó el presidente municipal Héctor Vielma Ordóñez al revelar parte de las auditorías que se han practicado a la Dirección de Obras Públicas en el ejercicio 2007-2009.

“Hay un problema de que una vez asignadas las obras con el mismo contrato aumentaron los recursos asignados a las obras ilegalmente, las famosas ampliaciones de contrato que son ilegales y y por lo que vamos a proceder”, aseguró.

El primer edil señaló que se están recabando algunos datos para interponer las denuncias penales que corresponden y una vez que se haga esto, lo hará del conocimiento público, entendiéndose que cada denuncia estará soportada con documentos.

Vielma aseguró que todo el Ayuntamiento está siendo investigado, toda vez que la anterior administración dejó cabos difíciles de atar.

“Hay muchas que lo hicieron tan bien que no se pueden documentar -¿hicieron tan bien qué?- pues todas sus *transas*, lo importante de esto es que tenemos que documentar y probar bien, porque de otra manera de nada sirve presentar denuncias que no van a consignarse”, indicó.

Puso como ejemplo que muchas compras en la Comisión de Adquisiciones se fraccionaron, pero finalmente se hicieron al mismo proveedor, lo que si bien no está prohibido supone una “inmoralidad”.

En el renglón de denuncias penales que, dijo, realizaría en caso de comprobarse un delito, comentó que ya fue interpuesta una en contra del ex director del Programa Emprende de Zapopan, Juan Arteaga Suárez, por el presunto desvío de 22 millones de pesos del fideicomiso de préstamos para el arranque de micro y pequeñas empresas.

“Parte de la política de este gobierno es que no podemos salir a denunciar nada si no tenemos todos los elementos que permitan consignar eventualmente y que la gente pague el precio de sus acciones”, dijo.

De igual manera, refirió que le pedirá al director de Protección Civil y de Bomberos de Zapopan, Ricardo Mejía Iglesias, y al subdirector de esta corporación, Prisciliano

González Castañeda, que se separen de sus cargo mientras el primero es investigado por su presunta conducta inapropiada en la que se le involucra en actos de indisciplina, hostigamiento laboral y acoso sexual al personal femenino, en tanto que al segundo por presunto homicidio imprudencial.

Vielma dijo que no conocía los antecedentes de estos funcionarios porque su antecesor Juan Sánchez Aldana, escondió sus expedientes.

Dona su tercera quincena

Por la mañana, el presidente municipal hizo el anuncio de que donará todo su sueldo de este año a instituciones de beneficencia social. Su tercera quincena -alrededor de 44 mil 500 pesos- fue entregada a Cáritas Diocesana, cuya organización está vinculada a la Iglesia católica.

“Vamos a hacer lo necesario , al menos yo, mi sueldo completo con anticipación anualmente lo entregaré, que es alrededor de un millón (de pesos) de todo el año.

Vielma señaló que buscará que el resto de regidores se sumen a la causa y reduzcan su salario entre un 5 y 10 por ciento para enviar un mensaje claro de austeridad y de compromiso con la gente.

“Tenemos que mandar un mensaje de que estamos conscientes de la situación actual, de la economía mexicana, en particular la de Zapopan, y es importante contribuir con ellos. Para mí lo más importante es que todos tengan las herramientas necesarias para poder cumplir con su trabajo”, aseveró.

Recordó que su primera quincena la destinó a los damnificados de Haití, aunque la segunda no la ha donado.

Promete devolver cobro de cheques

**Mariana Jaime
y José David Estrada**

Andrés Plascencia Álvarez, director de Alumbrado Público de Tlaquepaque, renunció el 2 de febrero al cargo que tenía en el Ayuntamiento de Guadalajara como jefe del Departamento de Control Interno de Alumbrado Público.

De acuerdo con información de la Dirección de Comunicación Social de Tlaquepaque, el funcionario presentó la renuncia en esa fecha, pidiendo se considerara desde el 31 de enero.

El Alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, manifestó que sabía que el funcionario estaba en proceso de entrega-recepción en Guadalajara, pero no que había cobrado los cheques del mes de enero, lo que calificó como reprochable.

Sin embargo, el Presidente Municipal informó que ayer tuvo comunicación con Plascencia Álvarez, quien se comprometió a regresar el pago de las dos quincenas de enero al Ayuntamiento de Guadalajara.

El Presidente Municipal en-

fatizó que el funcionario está capacitado y cubre el perfil para dirigir el área de Alumbrado Público, lo cual comprobó presentando un proyecto de indicadores de desempeño, con el que se pretende reducir el tiempo de respuesta de los reportes ciudadanos de 62 horas a menos de 48.

Castro Reynoso aprovechó para informar que a través del programa "Electrificación de Colonias Populares", del Gobierno del Estado, el Ayuntamiento llevará energía eléctrica a 22 colonias de escasos recursos este año.

La inversión aún no se estima, pues el Municipio apenas presentó el planteamiento a la Comisión Federal de Electricidad y está pendiente que el Poder Ejecutivo lo apruebe, sin embargo, las aportaciones se harán un 35 por ciento el Ayuntamiento, otro tanto el Estado, y 30 por ciento el Gobierno federal.

"El proyecto ejecutivo correrá a cargo de la Comisión Federal de Electricidad, ellos nos pasan los montos y a partir de que tengamos los montos, podemos iniciar el proyecto", afirmó Castro Reynoso.

Exigen regresar a laborar

Mariana Jalme

El Ayuntamiento de Tonalá recibió las primeras cinco demandas laborales de este año, aunque por ser de personas que ocuparon cargos de confianza, son improcedentes, de acuerdo con el director jurídico del Municipio, Jesús Alvarado Barajas.

Lo que los ex trabajadores municipales exigen es la reinstalación en sus puestos y el pago de los salarios que han dejado de percibir en lo que va del año, pero conforme al Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento de Tonalá y a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, la relación laboral concluyó al cierre de la Administración en la que fueron contratados.

Los demandantes son Eduardo Martínez Cárdenas, quien fungía como coordinador de Servicios Generales; José de Jesús Gutiérrez Herrera, que tenía el cargo de recaudador; Araceli López Rodríguez, con nombramiento de abogada auxiliar en Relaciones Laborales; Margarita Esparza Rodríguez, que trabajaba como coordinadora de Normatividad de Infraestructura, y Onésimo Fernando Rodríguez Cruz, que estaba a cargo de la agencia municipal Alamedas de Zalatlán.

"No tienen derecho de demandar ni calidad moral para hacerlo, todo funcionario que se desempeñaba en sus cargos de confianza debe entender que se terminó su nombramiento. Aun (si) se lo hubieran expedido mal, debe de tener la conciencia y la dignidad de retirarse de sus labores porque son de confianza", señaló Alvarado Barajas.

En el caso de quien fuera agente municipal, el Ayuntamiento de Tonalá prepara una denuncia en su contra, con base en un acta circunstanciada, debido a que no realizó el acto de entrega-recepción y se llevó a su domicilio sellos y documentación

Con extinción de LFC aumentó la competitividad

Destaca que la Comisión Federal de Electricidad "ha podido resolver una serie de problemas y desafíos de suministro de energía, que antes estaba sin resolver con la operación de Luz y Fuerza

México • Mauricio Pérez

El presidente Felipe Calderón reafirmó el compromiso de su gobierno para enfrentar y resolver problemas de fondo, como la extinción de Luz y Fuerza del Centro para dejar de restarle competitividad a la industria en el centro del país, por insuficiencias en el suministro y en la calidad de la energía eléctrica.

Al anunciar ayer una nueva inversión de unos dos mil millones de pesos por parte de la empresa brasileña Praxair, el mandatario destacó que la Comisión Federal de Electricidad "ha podido resolver una serie de problemas y desafíos de suministro de electricidad a estas plantas, que antes estaban sin resolver con la operación de Luz y Fuerza del Centro".

Dijo que esto confirma el hecho de que la competitividad se incrementa, derivado de acciones administrativas del gobierno federal, al aludir el decreto de

liquidación de LFC, expedido en octubre del año pasado, según el cual se buscaba eliminar "ineficiencias que dilapidan el erario público".

En la residencia oficial de Los Pinos, Calderón aseguró que su gobierno mantendrá el impulso de las acciones y los cambios de fondo que se requieren, para que la economía de México continúe como "un destino más atractivo para la inversión".

Destacó el avance de la economía mexicana del lugar décimo noveno al octavo, entre las más atractivas en el mundo para la inversión privada, según la consultora AT Kearney.

"El sector privado y el gobierno federal tenemos que seguir trabajando muy duro para que

claves

Consultora

○ El Presidente destacó el estudio de la empresa Alix Partners, que confirmó a México como el más competitivo para la producción de manufacturas industriales, en 2009, por encima de China, India y Brasil.

○ Las exportaciones mexicanas crecieron 10 por ciento en ocho meses, respecto a las de otros países y regiones, en el mercado de importaciones de Estados Unidos, informó el mandatario.

○ La producción industrial en México había presentado cifras negativas durante casi 20 meses, pero al cierre de diciembre de 2009 se registró ya un crecimiento de 1.6 por ciento.

estos datos positivos no sólo aparezcan en las cifras, sino que se reflejen de manera cada vez más clara en los bolsillos de todos los mexicanos, que se reflejen en el crecimiento de las empresas del país", dijo.

El presidente Calderón se refirió así a varios indicadores, como el crecimiento de 1.6 por ciento en la producción industrial en diciembre pasado, luego de casi 20 meses de cifras negativas; el crecimiento de las exportaciones 14 por ciento anual, y la creación de 35 mil empleos en enero pasado, para sumar 142 mil registrados en el IMSS desde junio pasado.

"Varios indicadores nos muestran ya ese camino de recuperación, todavía insuficiente, sí, pero que tenemos que fortalecer", afirmó.

Calderón señaló la necesidad de promover las grandes venta-

millones de dólares

HÉCTOR TELLEZ



Anunció una nueva inversión de una compañía brasileña

las competitivas del país, como la fuerza laboral más joven, con 27 años de edad promedio; una población cada vez mejor preparada y capacitada y con ganas de superarse, y una educación que se reorienta hacia la preparación técnica, sobre todo en educación superior.

Mencionó también la posición geográfica estratégica del país, con costos logísticos muy competitivos y un compromiso gubernamental de invertir "cifras sin precedentes para seguir agilizando la infraestructura nacional".

Murilo Melo Barros, presidente de Praxair México, destacó la decisión de esa empresa de incrementar sus inversiones en el país, donde se desarrolla desde hace 40 años, por el potencial de crecimiento y las buenas condiciones de competitividad existentes.

Anticipó la intención de invertir más de mil millones de dólares en los próximos cinco años, además de 350 millones ya utilizados en los últimos dos, en diferentes entidades del país, con la generación de 150 empleos directos y unos 750 indirectos. ■

Dice Gómez Mont que no deja Segob

Roberto Zamarripa

El pacto, dijo Gómez Mont, incluía hablar de las condiciones en las que contienen las diferentes fuerzas políticas.

MÉXICO.- El Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, asegura que permanecerá en su cargo a pesar de la renuncia a su añeja militancia en el PAN.

"No es la primera vez que el Secretario de Gobernación guarda independencia política de los partidos y que desde ahí busca construir los acuerdos que el País necesita.

"No es un esquema novedoso para el sistema político mexicano. Ha operado con anterioridad y ha demostrado tener eficacia en ese sentido", expuso en breve conversación telefónica.

El funcionario asume que desde octubre hasta diciembre pasados buscó acuerdos con "las principales fuerzas políticas... a fin de lograr una alineación parlamentaria para posibilitar la aprobación del paquete financiero" propuesto al Congreso por el Presidente Felipe Calderón.

En la medida en que no pudo hacer valer los compromisos que había asumido con las otras fuerzas y que percibió "una lógica del PAN independiente a la lógica del Gobierno", tomó la decisión de dimitir al blanquiazul.

"Fue una de las razones. Otras quedan entre el licenciado César Nava (líder el PAN) y yo", aclara.

Revela que el Presidente Calderón conoció hasta enero los detalles de los pactos, aunque Nava los sabía con anticipación.

Gómez Mont no precisó ni negó si hubo un trueque de más impuestos a cambio de impedir la alianza PAN-PRD en Oaxaca.

Están yacimientos en Campeche y Tabasco

Descubre Pemex nuevo 'tesorito'

Alma Hernández

MÉXICO.- Petróleos Mexicanos (PEMEX) confirmó el descubrimiento de dos nuevos reservorios de crudo, con un potencial de producción de 150 mil barriles diarios cada uno, el hallazgo más importante en los últimos 10 años.

El más grande se denomina "Ayatsil", en la Región Marina Noroeste, en la sonda de Campeche, y tiene reservas del orden de 590 millones de barriles de crudo pesado.

"Tsimin" cuenta con reservas de 305 millones de barriles de crudo ligero y 13.8 millones de pies cúbicos de gas, y se ubica en el Litoral de Tabasco, en la Región Marina Suroeste.

PEMEX tiene planeado hacer el anuncio oficial de estos hallazgos el próximo 18 de marzo y se estima que la producción en ambos inicie en el 2012.

A los precios actuales, los nuevos campos tienen un potencial de generación de ingresos de 7 mil 300 millones de dólares anuales, es decir, 94 mil millones de pesos al año.

Aunque la cifra es muy importante, según los expertos, los yacimientos no compensarán la caída en la producción que se ha tenido en los últimos años.

Entre finales del 2004 y este año, la pérdida de producción petrolera es de alrededor de 800 mil barriles diarios, por lo que los nuevos campos, aún en el máximo de su potencial, únicamente compensarían el 37.5 por ciento de lo perdido.

PEMEX Exploración y Producción destacó que para la recepción y manejo del crudo de "Ayatsil" será necesario instalar ductos y contratar los servicios de un almacén flotante (FSPO), con características similares al Señor de los Mares, que actualmente opera en la sonda de Campeche, y tiene capacidad para mezclar 600 mil barriles de petróleo crudo.

Raúl Feliz, experto del CIDE, consideró el descubrimiento como un alivio temporal para las finanzas públicas, porque será menor el riesgo, con la producción adicional a partir del 2012.

Sin embargo, advirtió la ur-

gencia de concretar los cambios que le hacen falta al País.

"Estos ingresos extras que se planean sería muy bueno destinarlos hacia fondos soberanos y que no se use para financiar el gasto corriente, porque si sucede así, otra vez estaríamos cometiendo los errores del pasado", opinó.

Luis Miguel Labardi, socio de Marcos y Asociados, señaló que estos descubrimientos ayudarán a compensar la declinación esperada en el resto de los campos, estimada en 100 mil barriles anuales, para mantener la plataforma de producción en 2.5 millones de barriles diarios y también la de ingresos petroleros.

CÚPULA



S. CABAÑAS

LOS PANISTAS QUE se quedaron sin chamba encontraron su salvavidas.

EL GOBERNADOR **Emilio González Márquez** entrará al rescate de quienes han sido leales a su corriente ideológica.

INICIADA LA SEMANA tomó fuerza la versión de que el ex diputado **Francisco Padilla Mancilla** será nombrado iSecretario de Vialidad, en lugar de **José Manuel Verdín**, quien convalcece tras sufrir daño cerebral.

¿PUES NO DIJO Emilio que los diputados panistas en la pasada Legislatura local, de la que fue parte Padilla, eran corruptos y mediocres?

TAMBIÉN SE DA como un hecho que el ex diputado federal, **Joel Arellano**, se incorporará a la Secretaría de Educación, invitado por **Miguel Ángel Martínez**, el nuevo subsecretario de Educación Media Superior de la SEP.

LA LISTA de rescatados incluye al ex regidor tapatío, **Luis Alberto Reyes**, quien ocuparía una dirección general en la Secretaría de Finanzas, cargo que desempeñaba el sobrino político del Gobernador, **José Antonio Mendoza**.

SE PRESUME que Mendoza irá a la Secretaría de Desarrollo Rural.

EN PURA PALABRERÍA quedó la promesa de los diputados locales de bajarse el sueldo un 10 por ciento.

LUEGO DE COBRAR íntegra su primera quincena, argumentaron que las bancadas no se han puesto de acuerdo sobre cómo y cuándo hacerlo.

Y SI NO COINCIDEN en los asuntos que les interesan, menos lo harán en temas tan escabrosos, como es cobrar menos de lo que pensaban.

NOMÁS FALTA que digan que por ley no pueden bajarse el salario, lo que deberían de haber pensado antes de prometerlo. ¿O sí?

QUEDÓ CLARO que en el Ayuntamiento de Zapopan, **Bertha Alicia Plascencia Díaz** está dedicada de tiempo completo a ser regidora.

EL 2 de diciembre del 2009, la Secretaría de Educación Jalisco le dio licencia sin sueldo, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

EL OFICIO fue firmado por el jefe de Recursos Humanos de la SEJ, **Dante Alberto Brito Sabido**, y el encargado de Validaciones, **Raúl Enrique Crespo Contreras**.

A PESAR del oficio que otorga la licencia, en el sitio de Transparencia de la SEJ aparecía, hasta el viernes pasado, como si hubiera cobrado las dos primeras quincenas del año.

¿OMISIÓN O GANAS de tenderle una trampa a la regidora? Es pregunta.

AUNQUE **Fernando Gómez Mont** se oye muy convencido de que se mantendrá al frente de Gobernación, dentro y fuera del Gobierno federal las apuestas son sobre quién será su relevo.

VARIOS NOMBRES han comenzado a manejarse en los círculos del panismo y del calderonismo. Unos se andan autopromoviendo, a otros los promueven.

AL PRIMERO que se mencionó fue a **Juan Molinar Horcasitas**, y por lo que se sabe, la idea no le desagrada ni tantito al Secretario de Comunicaciones y Transportes.

DE IGUAL FORMA suenan, aunque con menos estruendo, la diputada **Josefina Vázquez Mota** y el senador **Gustavo Madero**.

Y DENTRO del grupo de los cercanos al Presidente, por ahí se andan manejando los nombres de **Javier Lozano**, de **Luis Felipe Bravo** y hasta el del retirado **Germán Martínez**.

SI HAY relevo será otra vez un juego de azar al nombramiento, pues queda claro que en México eso de la especialización es una quimera: aquí todos los cuates sirven para todos los cargos.



la tremenda corte

Machote en campaña Además de la bomba que significa para la comunidad gay el hecho de que el gobernador haya presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación un recurso de impugnación a la ley que permite los matrimonios homosexuales en el DF, en el círculo rojo fue muy mal visto lo hecho por Emilio. Anoche varios periodistas comentaban que lo único que busca el mandatario jalisciense es posicionarse en el debate nacional para irse colocando como una figura con rumbo a la elección presidencial del 2012. Es decir que no es que sea un machote, sino que su precampaña ya comenzó.

Barraque hora resulta que la SSI dice que su estudio de percepción sobre riesgos a la salud en El Salto y Juanacatlán es sólo "un punto de partida para más estudios" y por tanto celebra que la UdeG, ahora desde la trinchera del Comité Universitario de Enfermedades Emergentes y Remergentes, se haya subido al tema y hasta publique desplegados. El Dr. Pet, titular de la dependencia, no dio la cara, pero salió al quite su nuevo director general de Salud Pública (DIF *reloaded*), Mario Márquez Amezcua. Se dice que Petersen andaba ayer en estado zen tomando fuerzas para presentarse ante diputados mañana miércoles con motivo de la glosa pues han amenazado con cuestionarlo se-ve-ra-men-te y tendrán las garras más afiladas que un león... negro.

Traducción libre A Márquez se le inquirió si un estudio que concluye que no hay riesgos a la salud es un buen inicio y respondió: "No es un buen inicio, pero es un buen inicio en sí, porque aquí la antitesis, o la tesis nueva que quieran proponer los investigadores -de la UdeG- es: esto

me sale en la percepción de la población, vamos nosotros buscando si otra población, o esa misma población, pero con otra forma de organización nos dice lo contrario". Se lo ponemos textual para ver si usted le entiende porque en esta esquina ni el experto en frases cantinflecas pudo interpretarlo.

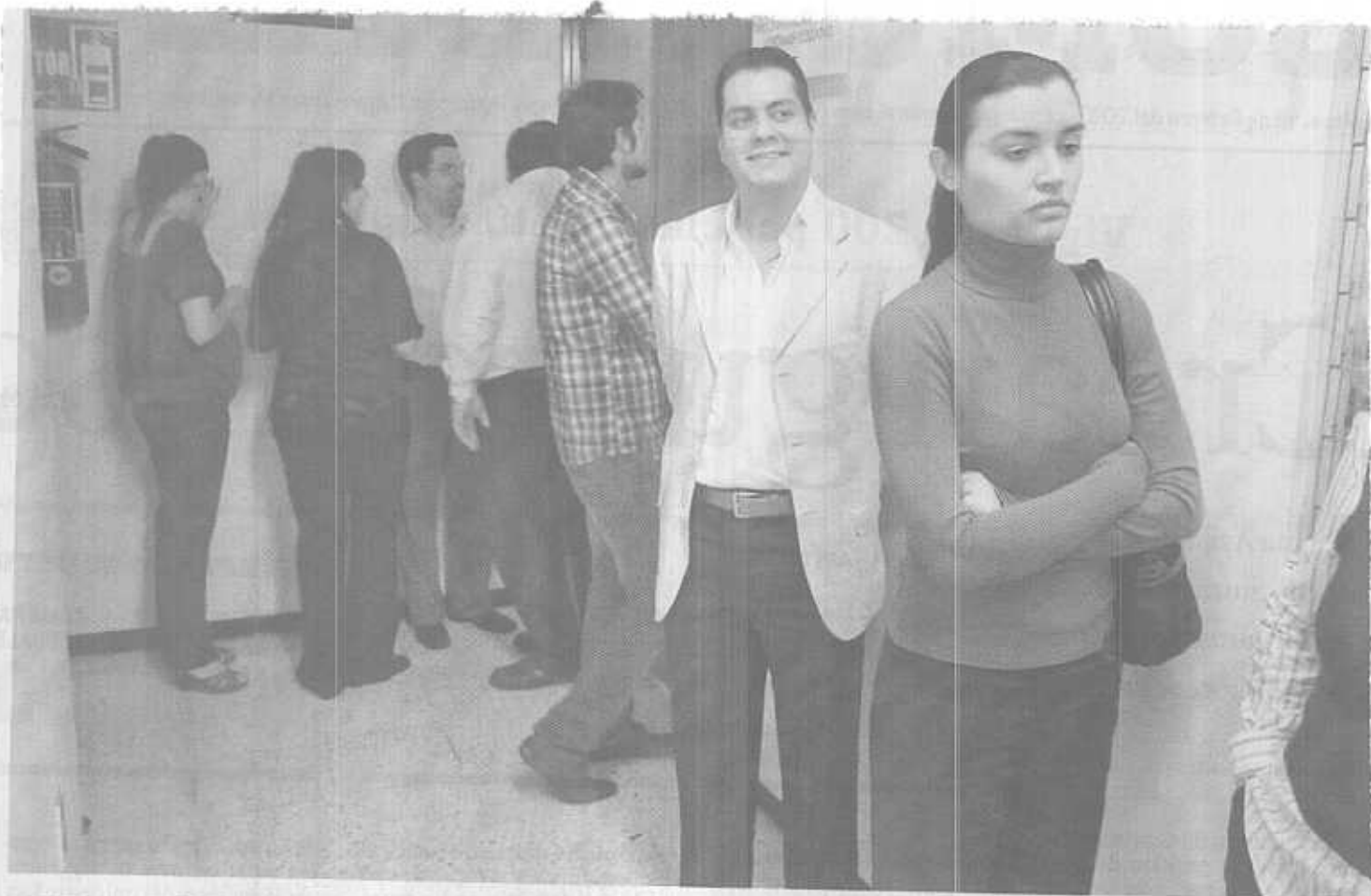
Huesos frescos Hoy se instala la Comisión de Vigilancia y dicen en los pasillos del Congreso que ya algunos diputados se frotan las manos con los nuevos espacios que habrá para repartir, ahora en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ). Y es que además de los dos auditores especiales que tendrán que nombrarse, también están disponibles todas las direcciones, pues ya se vencieron los contratos. Los legisladores calculan que serán entre seis y ocho puestos de buen nivel y buen sueldo a repartir. Por cierto, algunos diputados comienzan a darse cuenta que no hay para todos, ni siquiera al interior del PRI. Les dijeron que el reparto de direcciones en el Congreso se hizo con base en acuerdos con los otros partidos, pero ya se dieron cuenta que la mayoría son priistas y, casualmente, de los grupos de Javier Gulzar y Ramiro Hernández.

Caza aviadores Y en más notitas legislativas, ayer los trabajadores del Congreso del Estado pudieron cobrar su quincena. ¿Qué tiene de raro? Pues que normalmente se las pagan uno o dos días antes, para que el mero día ya hayan cambiado el cheque. Pero además, la nueva administración tomó algunas medidas "antiaviadores", pues instaló una mesa en el salón de Ex-Legisladoras y cada empleado debía pasar con su identificación del Poder Legislativo a recoger su pago; además, debía responder quién era su jefe y qué hacía. El primer filtro será el de aquellos cheques que nadie pasó a cobrar.

Pipa y paz Los que ya limaron asperezas son el diputado federal, Arturo Zamora y el cardenal Juan Sandoval. Resulta que luego de la publicación en El Semanario de una crítica a la iniciativa del legislador, éste le llamó a Sandoval para aclarar que la ley que promueve no va en contra de la iglesia católica sino que incluiría a otras que, como está la ley hoy no pueden ser sancionadas. Zamora le explicó al prelado que sólo se trata de homologar el Código Penal con lo que dice la Constitución y al final, ambos quedaron contentos, según cuentan.

"Presunto" El presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Felipe Álvarez Gibrán tendrá que responder en tribunales ahora por una solicitud de información que no proporcionó. La historia se remonta a unos meses atrás cuando Jaime Hernández de la Coordinadora 28 de Mayo, pidió mediante la Ley de Transparencia un reporte de los gastos en viajes a los que ha acudido el "presunto Ombudsman". Inicialmente en la CEDHI iban a responder la petición, pero luego dijeron que no, debido a que se refirieron al titular como "presunto ombudsman" y no por su nombre. Al parecer en el litigio entró un consejero del Instituto de Transparencia, a quien la Coordinadora 28 de Mayo acusa de salir de abogado de oficio de la CEDHI debido a que su esposa trabaja en dicho órgano.

Se expande Enrique Alfaro sigue ampliando sus redes... hasta en otros partidos. En el PRI, dos de los hombres cercanos al alcalde de Tlajomulco, ganaron recientemente importantes posiciones. Se trata de Ramón Alcalá, quien se queda al frente de la Confederación Nacional Campesina en el municipio. Y en lo privado también avanzan sus jinetes, en la Unión Ganadera queda Julián Rodríguez, también reconocido alfarista.



COBRA EN EL CONGRESO

PALACIO LEGISLATIVO. El vicepresidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), César Iníguez (de saco), hizo fila para que le pagaran su quincena. Aunque no se había

dicho públicamente, Iníguez dijo que ya trabajaba en la anterior Legislatura con el entonces secretario general Alfredo Argüelles, y lo seguirá haciendo como asesor del ahora diputado.

★MARCA

AHORA, EN VEZ DE "LAS CHIVAS"
SERÁN "LAS VERGARAS DEL
GUADALAJARA"

¿Y
CÓMO SERÁ
LA MASCOTA?

OMNIFUT

NO QUIERO ORO
NI QUIERO PLATA
YO LO QUE QUIERO
ES PARTIR LA
PINATA

HERBIE

emily, SE
ENFRÍA TU CHELA

Falco

Aniversario en claroscuro

JOSÉ LUIS CUÉLLAR GARZA

Llegamos en fin, pasados por las aguas inesperadas del mes de febrero, al 468 Aniversario de la Fundación de Guadalajara.

Llegó, con las lluvias, el recordatorio de que las superficies de rodamiento de las vialidades metropolitanas fueron construidas hace muchos años y bajo especificaciones que la expansión urbana y vehicular ha dejado rebasadas, exponiendo a nuestras calles a la deplorable multiplicación de baches que aparecen, se abren, crecen y se multiplican como hongos en los viejos pavimentos tapatíos.

Y llega también, hasta el mero Bajío de El Arenal donde se construye el modernísimo templo futbolístico, la evidencia de que la previsión de infraestructuras para desalojo de aguas pluviales y residuales en la conurbación no es precisamente nuestro fuerte y que, muy en cambio, seguimos haciendo lo posible por alterar la hidrografía del territorio metropolitano (donde el esperpéntico mirador del absurdo puente peatonal de Eva Briseño-Sánchez Aldana-Genaro Da Silva, construido irregularmente sobre el cauce del río Garabato-Atemajac en Los Colomos es monumento indiscutible) y saturando la carga de la vieja red de colectores que apenas

este año, si todo va bien, empezará a actualizarse con la construcción del urgente colector Rubén Darío, anunciada por el Alcalde de Guadalajara la semana pasada.

En fin, invertir para corregir lo que fuimos haciendo mal, en espera de que pronto se planifique racionalmente el ordenamiento territorial y urbanístico metropolitano y se logre la indispensable coordinación entre los programas del SIAPA y los propios de los Ayuntamientos.

Por suerte, en este frente, la mejor noticia fue el final de la lamentable gestión de Rodolfo Ocampo al frente del SIAPA, quien manejó al organismo intermunicipal por tres años como si se tratase de una agencia de colocaciones, plataforma de trabajo político-partidista, espacio patrimonialista de los grupos que se refugiaron en él y herramienta para desplegar acciones de abastecimiento de agua en colonias populares que ahora se encuentran abandonadas, inconclusas y en riesgo de perderse para el patrimonio de la institución, de la Ciudad y de la comunidad.

Por lo visto y escuchado, las barbaridades cometidas en el SIAPA fueron mucho más allá de la contratación de cientos de trabajadores even-

tuales, y comprenden el otorgamiento de honorarios exorbitantes, la concesión de liquidaciones discrecionales, la asignación arbitraria de contratos de obra pública y algunas otras linduras, de modo que ya tendrán aquellos ex funcionarios que explicar cómo abusaron del poder para dañar tan gravemente a una dependencia noble que es de las pocas que se salvaban de los avatares políticos locales.

Y llega también un aniversario más de Guadalajara, con nuevos signos de esperanza, alegría y renovadas energías para recuperar una historia que merece mejores destinos. Jornada conmemorativa la de este domingo, cargada de simbolismos tan necesarios: el homenaje a Beatriz Hernández, mujer fundadora; el reconocimiento a Gómez Fariás, forjador histórico de la institucionalidad jalisciense; el otorgamiento del premio Ciudad de Guadalajara al Dr. José María Murriá Rouret, quien reivindica con su prestigio el sentido de dicha presea (y cito aquí, una sola frase que hizo memorable su discurso el día de ayer: "no podemos olvidar que tenemos Patria antes que Partido"); la agenda de festejos populares (atoles y picones, mañanitas en Tetlán, el caballo de Pablo Hermoso de Mendoza bailando sonos tapatíos en la Nuevo Progreso, Pepe Aguilar cobijado por una multitud entusiasmada).

Y llegan, asimismo, puntuales y vitales, las iniciativas sociales que reivindican a la ciudad de Guadalajara para su gente, como las convocadas por Com:Plot, Ciudad para todos y otras más, que nos llevaron a "Caminar por Guadalajara III", desde el Parque Morelos hasta El Bajío de El Arenal, en una preciosa y significativa lección de comprensión colectiva de la historia presente de esta gran Ciudad.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Reconstruir el Consejo



El Consejo de la Judicatura no puede seguir operando en las condiciones actuales, secuestrado por tres consejeros que responden a los intereses de una cofradía de políticos panistas (con quienes hace causa común un cuarto consejero abiertamente declarado priista), quienes someten al Poder Judicial del Es-

tado, razón por la cual se requiere una profunda reforma de ese organismo, en el que sería saludable hubiera una mayor representación de los magistrados que integran el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia.

Tienen razón el Gobernador del Estado **Emilio González Márquez** y el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia, **Celso Rodríguez González**, cuando advierten que el

Consejo de la Judicatura, al politizarse, se desvió de sus propósitos originales de auxiliar al Poder Judicial en las tareas de administración, vigilancia y disciplina.

Para sanear el Consejo y reestructurarlo, sería necesario indemnizar a por lo menos cuatro de sus cinco integrantes o reubicarlos: los presuntos consejeros ciudadanos **Miguel Gutiérrez Barba** y **Luis Enrique Villanueva Gómez**, quienes terminarían su encomienda el lunes 31 de mayo del 2010; la juez **Gabriela Guadalupe de León Carrillo**, quien concluiría su periodo el martes 30 de agosto del 2011, y la presunta consejera ciudadana **María Cristina Castillo Gutiérrez** quien terminaría el lunes 15 de octubre del 2012.

Sin embargo, si algunos de

los integrantes del Consejo de la Judicatura hubiesen incurrido en abusos o irregularidades, deberían ser sancionados, destituidos, sometidos a juicios políticos e inhabilitados para el servicio público, de acuerdo con la gravedad de sus faltas.

Para la reestructuración del Consejo de la Judicatura de Jalisco podría seguirse una fórmula parecida a la que se utiliza para la conformación de su similar federal, que cuenta con siete miembros.

Podrían integrarlo, el presidente del Supremo Tribunal, dos magistrados y un juez, nombrados estos tres últimos por una mayoría calificada de por lo menos 23 de los 34 magistrados que integran el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia.

Los otros tres consejeros po-

drían ser propuestos por la sociedad en general, así como por asociaciones de profesionistas, por universidades públicas, sujetos al escrutinio de los ciudadanos durante un periodo razonable de tiempo en el cual se exhibiera a través de los medios de comunicación la lista de los aspirantes, para que la gente común aportara sus puntos de vista en favor o en contra de la honorabilidad y honradez de cada uno de ellos.

Los expedientes de los candidatos podrían ser recibidos, procesados y analizados por una comisión calificadora, integrada por representantes de todas las instituciones de educación superior que existan en el Estado, la cual le entregaría al Congreso local una lista depurada, de la cual los legisladores pudie-

ran elegir por la vía de la insaculación. Así se evitaría que los diputados manipularan y politizaran el proceso.

Por supuesto, los tres aspirantes a consejeros realmente ciudadanos tendrían que cumplir los requisitos mínimos que se les exigen a quienes aspiran a ser magistrados, sobre la base de una sólida formación académica, experiencia profesional en el ejercicio de la abogacía y sin antecedentes de militancia partidista.

El principal obstáculo para la reestructuración del Consejo de la Judicatura son los diputados locales, quienes difícilmente renunciarán a meter las manos para manipular a otro de los Poderes del Estado.

pedromellado@gmail.com



RADAR

**Jaime
Barrera
Rodríguez**

Saneamiento de aguas: ¿a debate otra vez?

En el Radar del viernes pasado, abordamos el asunto de la contaminación del río Santiago, de la urgencia de que se tomen medidas que mitiguen la baja calidad de vida de quienes habitan a la orilla de ese infestado cuerpo de agua.

Señalábamos que aunque la Comisión Estatal del Agua trabajaba ya en la solución de fondo de esta problemática, con la construcción de dos megaplantas, otras de menores dimensiones y obras complementarias como colectores y redes de alcantarillado en colonias aledañas a la Cuenca del Ahogado, con una inversión superior a los 3 mil 600 millones de pesos, urgía hacer algo paliativo que atendiera los reclamos de los vecinos de El Salto.

A propósito de este planteamiento, Mónica Pérez Taylor, experta en asuntos ecológicos y quien ha dado puntual seguimiento al plan de saneamiento de esta cuenca, expone, en un texto dirigido a esta columna, que tras la cancelación de la Presa de Arcediano, es momento de revisar la pertinencia de construir esa costosa infraestructura, que incluso enfrenta litigios:

"Todavía no da inicio la construcción de la Planta del Ahogado: apenas trabajos preparatorios de aplanado del terreno. Existe un litigio por tenencia de la tierra en el ejido El Zapote que no ha permitido que la construcción dé inicio. En el predio la maquinaria ha estado abandonada y rara vez se ven trabajadores en la zona. Y la de Agua Prieta ya existe: es una planta hidroeléctrica propiedad de la CFE. Para Agua Prieta se contempla que las aguas residuales con las que produce energía y que en la actualidad no trata antes de arrojarlas al Santiago, sean tratadas. Para ello habrá que sacar y procesar todos los días los lodos (de ambas plantas) que serán depositados en un relleno en Los Tempisques, una de las últimas comunidades rurales del municipio de Zapopan, justo a las orillas del Santiago, y que desaparecerá por volverse inhabitable. Y te comento algo que me hace cuestionar seriamente lo siguiente: si todo el programa de saneamiento y de construcción de colectores giró en torno al eje de la Presa de Arcediano, y si ésta ya se canceló oficialmente ¿no sería de sentido común replantear un nuevo proyecto de saneamiento? Siempre se ha insistido que las dos macro plantas de tecnología obsoleta no van a servir del todo y se recomienda mejor ceñirse al anterior proyecto de 7 plantas pequeñas o medianas, menos costosas de operar y más viables para conducir las aguas residuales hacia ellas. Y las declaraciones de (Alfonso) Petersen son realmente para alarmarnos a todos pues si en cualquier municipio, colonia o comunidad de Jalisco el índice de cáncer es igual al de El Salto y Juanacatlán pues entonces tenemos una epidemia de cáncer en todo el estado de Jalisco".

Habrà que ver que responden los expertos del la CEAS al cuestionamiento de Mónica. ■P

jaime.barrera@milenio.com


EN PRIVADO
**Joaquín
López-
Dóriga V.**

¿Se lo dijo al Presidente?

Ninguno actúa con la responsabilidad que le exigen al adversario. Florestán

F cuando Gómez Mont está viviendo los peores días desde su arribo a la Secretaría de Gobernación, en noviembre de 2008.

Y lo digo porque atraviesa una grave crisis de relación con su ex partido, el PAN, con varios miembros del gabinete y con su jefe, el presidente Felipe Calderón, a quien le endosan sus decisiones.

Todo comenzó en septiembre del año pasado en el marco de la negociación política para sacar adelante, con los votos indispensables del PRI, la propuesta presidencial de un nuevo impuesto de 2 por ciento al consumo generalizado para el combate a la pobreza.

Gómez Mont negoció su aprobación con el PRI a cambio de que el PAN no formara alianzas electorales en su contra.

Pero el impuesto de 2 por ciento no transitó, liberándolo de la contraprestación electoral comprometida.

No hay evidencia de que el PAN estuviera al tanto de este acuerdo ni de que el presidente Calderón lo conociera. Era parte de la libertad de gestión política del secretario de Gobernación.

Luego, a principios de noviembre, en plena discusión de la Ley de Ingresos, se reunieron en Oaxaca Agustín Carstens, secretario de Hacienda, Ulises Ruiz y Beatriz Paredes. Su propuesta fue sí a al alza de 1 por ciento al IVA, como se aprobaría, a cambio del no a la alianza panista en aquella entidad, en lo que Gómez Mont estaría de acuerdo en una segunda reunión.

Ya en enero, Cesar Nava anunció la coalición PAN-PRD-PT en Oaxaca, descubriendo a Gómez Mont, que se desmarcó de la decisión partidista, en una intervención en El Colegio de México, el jueves 21 de enero, donde la calificó de *profundamente antidemocrática* y sinónimo de *fraude electoral*.

Enterado de su oposición, que desconocía hasta ese momento, el presidente Calderón lo llamó ese mismo día a Los Pinos y le dijo que ante su negociación, operara con el CEN y el Consejo panistas para que, empeñada su palabra, la honrara desactivando las alianzas pero desde el interior del PAN.

Al día siguiente Gómez Mont habló con los reporteros y reiteró su descalificación.

Antes de la reunión del CEN del PAN, el martes 9, el presidente Calderón le preguntó si había operado lo dicho con los panistas, respondiéndole que no. Entonces se planteó que a cambio de esa alianza les propusiera no postular candidato en Oaxaca, lo que Nava ya no escuchó.

Así llegó Gómez Mont al pleno del CEN que, como Nava, tampoco le escuchó, votando carro completo, 40-0, a favor de las alianzas.

Ante esto, no le quedó más salida que renunciar a su partido en un intento por mantener la interlocución con el PRI, habiéndola perdido con el PAN, con parte del gabinete y desgastado con el presidente Calderón, al punto de colocar entre interrogaciones su permanencia como secretario de Gobernación.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

Palestra 20



POR JORGE O. NAVARRO (jonas@informador.com.mx)

Cuando el crimen nos alcanza

El día de mañana coinciden dos hechos que revisten importancia para la vida ciudadana en Jalisco. Por un lado, en el desacreditado Congreso comienzan las visitas de los secretarios del Gobierno estatal para, se presume, explicar a los diputados cómo se gobernó en sus respectivas áreas durante el tercero de los seis años de la administración de Emilio González Márquez. Se presume, vale insistir, que tanto secretarios como diputados sacarán conclusiones de este intercambio de ideas para mejorar el desempeño del Gobierno.

Pero en otra parte se presentará un compendio de análisis titulado "2 décadas en el desarrollo de Jalisco 1990-2010". Se trata de un grueso volumen que fue elaborado a solicitud del mismo Gobierno del Estado; ahí se abordan aspectos varios como educación, salud, medio ambiente, cultura, deporte, migración, turismo, democracia, acceso a la información o regionalización.

El libro presenta, también, un breve ensayo sobre la seguridad o la falta de ésta. Se titula "La seguridad como política pública" y se encargó a los especialistas Marcos Pablo Moloeznik y Dante Jaime Haro Reyes.

Los resultados son asoladores.

Hago un paréntesis, antes de seguir con el texto, para recordar que mientras se lanzaba en radio y televisión una campaña promocional del Tercer Informe de Gobierno, el secretario general Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez encabezó un esfuerzo para aparecer en cuanto foro fue posible, y sostener que a la mitad de la gestión del señor González Márquez, se avanzó —palabras

textuales— en tres ejes: generación de empleo, inversión en infraestructura y seguridad.

Sobre el último punto, es absurdo que el mismo Guzmán Pérez Peláez proclame que Jalisco es más seguro que Chihuahua o Sinaloa, porque allá el crimen organizado y el narcotráfico se cobra más vidas que aquí.

No es necesario buscar las pruebas de esta contradicción lejos de aquí, pues el mismo estudio que se entregó a la Secretaría estatal de Planeación (responsable del compendio de ensayos) lo refleja.

He aquí algunas de las conclusiones: los delitos de orden federal van al alza anualmente y superan la media nacional; seis de las siete organizaciones del narcotráfico con mayor presencia en el país, operan en Jalisco; la llamada "cifra negra", esto es, los delitos que no se denuncian por desconfianza a las autoridades o por otra razón, representan 84% más que los delitos denunciados (en el nivel nacional, la cifra negra es de 79%) y encima, de acuerdo con el Segundo Informe de Gobierno del mismo González Márquez, más de la mitad de los jaliscienses (52%) siente inseguridad.

Otro dato: en Jalisco hay 257 policías por cada 100 mil habitantes, mientras que el promedio nacional es de 366 policías por 100 mil personas.

Cada uno de estos datos figura en las páginas 241 a 258 del libro que será presentado. Los autores rematan que "a lo largo de las dos últimas décadas, los sucesivos gobiernos (...) lejos han estado de garantizar la función de seguridad pública en el marco del Estado de derecho".

Y es sólo uno de los ejes que se presumen.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

— Desprestigio

Primer acto: un reportaje de "El Universal" (II-15-10) denunció que entre los beneficiarios de "Procampo" (un programa gubernamental de apoyos económicos, alimentado con dinero de los contribuyentes, para compensar los perjuicios que podrían resentir los agroproductores a raíz del Tratado de Libre Comercio) aparecen, amén de personajes con fama pública de narcotraficantes (los Guzmán Loera, los Beltrán Leyva...), el secretario de Agricultura, Francisco Mayorga, y varios familiares suyos.

—II—

Segundo acto: cuando se esperaba que el aludido, por dignidad, se pusiera a disposición de quien quisiera indagar sobre la legalidad de su situación (los funcionarios públicos, todos, pero especialmente los más encumbrados en la pirámide del poder, deberían ser modelos de eficiencia, sí... pero también de honradez irreprochable), el coordinador general jurídico de la citada secretaría, Rodolfo González Muñoz, una de dos: o decidió que procedía hacer el quite, a cuerpo limpio, a su jefe..., o lo aventaron al ruedo. Ya a medio ruedo, expresó que el titular de la dependencia era, en rigor, legítimo beneficiario del subsidio "desde antes de que fuera servidor público". Y subrayó: "El no intervino, ni tramitó, ni resolvió sobre su apoyo".

Tercer acto: el artículo sexto de las normas de operación de la secretaría aludida establece, de manera taxativa, que "Los servidores públicos, bajo ningún concepto deben ser beneficiarios de los programas". Puesto que la designación de Mayorga como secretario —en sustitución, por cierto, de su ex jefe en el Gobierno de Jalisco, Alberto Cárdenas Jiménez— se dio mucho tiempo después de su inclusión entre los beneficiarios de Procampo (esto último data de 1995), cualquiera pensaría que lo honesto, en ese caso, era (otra vez el dilema) una de dos: o declinar la invitación a convertirse en secretario de Agricultura... o renunciar a un beneficio incompatible con el nombramiento que se le proponía.

—III—

Aun en la muy deseable hipótesis de que el funcionario aludido pueda lavar su buen nombre, demostrando de manera fehaciente que el suyo no es un caso escandaloso de corrupción ni de cinismo, el ciudadano común está en todo su derecho de preguntarse cuántos casos más ha habido —y, como dijo Don Teófilo: "Seguirá habiendo"— de programas que nacieron, en teoría, animados por el afán de ayudar a las clases más desvalidas... y terminan beneficiando, por torpeza o por perversidad, a delincuentes o avidores.

(¡Y después se quejan del desprestigio de la política... y de quienes viven de ella!).

JAIME GARCÍA ELÍAS / Periodista y conductor radiofónico.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Manos fuera de la Auditoría

Hoy se instalará la Comisión de Vigilancia -antes de Inspección- en el Congreso del Estado, que encabeza el diputado priista Salvador Barajas del Toro, y complementan 12 legisladores más.

En otros tiempos -ya idos para nostalgia de muchos diputados y municipales-, la importancia de esta comisión legislativa residía en su capacidad para ejercer como «lavandería» de cuentas públicas y en los buenos oficios de los diputados para llegar a acuerdos y «cubrir las espaldas» a los ex municipe de sus partidos.

En tiempos idos, la presidencia de esta Comisión era muy codiciada y quien la presidía veía desfilar por su oficina a presidentes y ex presidentes municipales y no dejaba de recibir llamadas telefónicas a través de las que le pedían algunos favores.

Vamos, si bien no a la altura de los coordinadores de las bancadas, el presidente de la otrora Comisión de Inspección era uno de los diputados más importantes de la Legislatura en turno.

Caciques. Ahora, afortunadamente las cosas son diferentes. Las reformas a la Ley de Fiscalización otorgan a la Auditoría Superior del Estado la autonomía para la revisión de las cuentas públicas y para la integración del equipo de colaboradores del titular.

Quizás nunca como en la Legislatura pasada se «manoseó» irresponsablemente a la Auditoría, tomando a su titular como «rehén» y designando directores a capricho de los diputados, que sin rubor alguno mandaron a sus «recomendados» -repartidos por fracción- a asumir cargos para los que no cubrían el perfil, algunos, y los requisitos otros. Tan fue así, que varios de ellos simplemente iban a cobrar.

Sin embargo, hoy los nuevos diputados ignoran, o pretenden ignorar, lo que establece la ley y reclaman al auditor Alonso Godoy Pelayo las direcciones que ocuparon los «recomendados» la pasada Legislatura como si fueran de su propiedad o hereditarias.

Sin embargo, tendrán que terminar por someterse a la ley y respetar la autonomía de la Auditoría Superior.

Es la Ley. Cuestionado al respecto, el presidente de esta Comisión, Salvador Barajas, aseguró que si bien ya se entrevistó con el auditor Godoy Pelayo, no se ha ventilado el asunto de la presión para imponer a directores. Pero acotó: «La ley es muy clara: le da atribuciones a la Unidad de Fiscalización, a la Comisión y al auditor superior del Estado, y creo que en ese sentido quienes quieran presionar, deben, en principio, leer la ley y saber hasta dónde tienen atribuciones para ejercer una función que no les corresponde». Barajas del Toro deslindó a la fracción de su partido de esa presión al Auditor y dijo que su conducta será de total respeto a su autonomía, «no sé si de parte de otros partidos u otras fracciones existan este tipo de presiones». Insistió en que todos los diputados deben de conocer las leyes y «saber hasta dónde llegan nuestras atribuciones».

Autonomía. Coincidimos con el diputado Salvador Barajas en el sentido de que más valdría que los primeros en respetar la ley sean quienes las hacen, y que no pretendan hacerse de «cotos» o «parcelas» de poder en una instancia que reclama -al igual que la sociedad-, cabal autonomía.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Ñíguez**

Periodista

¿Buey o güey?

Si el agua destroza los caminos... Tendremos que esperar seis semanas para que se dé un decreto, esperado durante diez años en El Salto y Juacatlán.

Se indica que habrá 55 acciones a lo largo de 746 kilómetros a la vera del río Santiago.

El decreto para este torrente, que además de materia contaminante todavía lleva algo de agua, ha dormido el sueño injusto cerca de una década.

Mientras la Semades anuncia su propósito de declarar al mencionado río como Zona de Desastre, los burócratas de la Secretaría de Salud se dicen sorprendidos por los periodicazos que expertos de la UdeG les lanzan por la pifia que el doctor Denguele cometió cuando anunció que las aguas del río «no son mortales» y que en su área de influencia hay similares enfermedades que en zonas tan disímolas como el centro de Tonalá, pero con su estetoscopio chimoltrufiano advirtió que, al mismo tiempo, esas aguas no deben utilizarse para ninguna actividad humana. Es más ni siquiera para ir a contemplar las espumas nefandas que flotan sobre el poquísimo H₂O que subsiste en el río.

... ¿qué no hará con los intestinos? La guerra de declaraciones, con o sin sustento, se da en el «marco» de la batalla de los universitarios contra el Poder Ejecutivo, que abarca a todos los que están bajo el mando del goberbriagor.

Lo que más llama la atención de esta información que proporciona Marta Ruth del Toro, titular de Semades, son 55 acciones que dizque van a llevarse al cabo una vez que los trámites burrocráticos den chance de comenzarlos.

Efectivamente. Son, en su mayoría, los que dictaminara la Comisión Estatal de Derechos Humanos y que fueron ignorados olímpicamente por el gobierno estatal.

Así que de algo sirvió que Poncho «Pitersen» saliera con su batea a dar a conocer una encuesta a la que le han cuestionado no sólo los resultados, sino el procedimiento nada científico para determinar una situación que no necesita ya de tantos sondeos, estudios, verborrea y saliva, sino de acciones concretas.

Hasta los diputados, que ya es mucho decir, se dieron cuenta que la cloaca del Santiago es un problemón de salud pública y que es necesario actuar ya para que el río deje de ser un peligro para «la gente».

La del estribo. Lo que tememos los escépticos, los que dudamos de todo y de todos, especialmente de los pollinos disfrazados de políticos, es que este anuncio del decreto y las acciones sea otra tomadura de pelo hacia el «culto público jalisco», al que los mandatarios ya agarraron de su güey, porque no tienen ni la más peregrina idea de cómo sacar al buey de la barranca. Sobre todo cuando miran hacia arriba del despeñadero.

Báñese en el limpio arroyo de lafuenlegaspi@yahoo.com.mx



El Lobby

RAÚL TORRES

No hay casualidades. El gobierno del estado se encarga de preparar la campaña de Emilio González a nivel nacional rumbo a la candidatura del PAN a la Presidencia de la República y al mismo tiempo da otra muestra de que su administración vuelve a plegarse a los designios de un Estado extranjero.

Más se tardaron en organizarse quienes el domingo solicitaron frente a la catedral de “tierra santa” el reconocimiento de sus derechos civiles al matrimonio y la adopción a pesar de ser homosexuales, que el gobierno del estado en revirar con un “no” contundente y estruendoso que obedece a las peticiones del Estado Vaticano. Ayer en Casa Jalisco desde temprana hora escucharon el reclamo que Josep Ratzinger hizo a través del cardenal Norberto Rivera por las reformas que en el DF permiten el casorio y la adopción a personas del mismo sexo.

“Espero no recibir una nueva demanda por comunicarles lo que piensa el Papa. Espero que no vengan más denuncias, pero él habló claramente sobre el derecho de los niños a tener una familia constituida y gozar del amor de un padre y una madre (...) negar (a los niños) esa garantía es una aberración, una tontería. Ésas son palabras mías, no del Papa. No le vayan a echar la culpa de esas palabras, que en italiano no existen; hay otras más fuertes”, señaló el domingo el cardenal de la ciudad de México.

Y más claro fue el vocero de la Arquidiócesis, Hugo Valdemar, quien tras considerar que incluir la palabra “laico” en la definición del Estado Mexicano en la Constitución es un mensaje para la Iglesia católica, reveló la decepción de ésta con el PAN por permitir esta acometida.

“Es muy lamentable. Nos parece increíble que el PAN –que se ha caracterizado durante su historia por ser un gran defensor de las libertades– hoy se una a los enemigos de la Iglesia, al PRD, para aprobar esta ley, que si bien ahora parece inofensiva, avanzará hacia una norma totalmente represiva para las iglesias”, dijo el vocero.

En el gobernador de Jalisco resonó el llamado y ya en la misma (recuérdese que hace poco él acusó de corrupto y mediocre al PAN) puso a sus huestes a trabajar. Así, literalmente al 15 para las 10 de la noche, desde la oficina de la Secretaría General de Gobierno se envió el comunicado en que se advierte que debido al “compromiso de defender el derecho a la vida y la dignidad de la persona, conforme a la Constitución y el estado de derecho en Jalisco”, el gobierno de Emilio González presentó una demanda de controversia constitucional ante la Suprema Corte de la Nación “para que declare la inconstitucionalidad de diversas reformas a la legislación civil del Distrito Federal en materia del matrimonio entre parejas del mismo sexo”.

Convertido en el defensor de todos los jaliscienses en temas de moralidad, el mandatario argumenta que el temor de todos los que habitamos por acá es que ante lo permitido en el Distrito Federal (sucursal de Sodoma y Gomorra), quienes allá se casen vengan luego a exigir derechos que aquí siempre les serán negados.

“Estas reformas podrían obligar a los estados y municipios a reconocer el matrimonio entre parejas del mismo sexo y así, en Jalisco, se les otorgarían los mismos derechos que al matrimonio reconocido en sus leyes”, señala el comunicado y es más que claro.

Ayer, Raúl Vargas, coordinador de los diputados del PRD en el Congreso local, reaccionando a la petición de los manifestantes del domingo, declaraba que su partido y él pelearían por lograr los derechos plenos de todos, por lo que pugnaría por que en Jalisco se hicieran reformas similares a las del Distrito Federal. Ante lo visto hoy, el legislador ya puede ir esperando el veto del mandatario si es que su propuesta prospera con sus colegas en el Congreso local. Pero ante todo, el gobernador mostró nuevamente que, como en el caso de Colombia, Álvaro Uribe y Lucía Morett, antes que la soberanía nacional defenderá las posiciones ideológicas dictadas desde el todopoderoso Estado que otorga o quita la salvación eterna.

Monitoreo de medios electrónicos 15 de febrero

TV.

El Ayuntamiento de Guadalajara instalará guardias en escuelas ubicadas en escuelas conflictivas para evitar la venta de droga. (televisa)

A dos años de la muerte del niño Miguel Angel López Roca, sus familiares esperan que se haga justicia. (televisa)

El diputado federal Arturo Zamora califica de negligencia las pocas medidas tomadas entorno al Río Santiago, recuerda al gobierno estatal que hay dinero para destinar al contaminado Río. "Creo que el gobierno del estado debe trabajar porque ya hay recursos disponibles, hay recursos". (televisa)

El próximo miércoles iniciará la glosa del tercer informe del gobernador, arranca con la propia presencia del mandatario Emilio González Márquez y la comparecencia del Secretario de Salud. Uno de los temas que se abordará es la contaminación del Río Santiago. (televisa)

Para el Secretario de Gobierno Fernando Guzmán Pérez Peláez la glosa del tercer informe, será una oportunidad para llegar a acuerdos que beneficien al estado. (televisa)

Apenas que inicio la legislatura local y los diputados ya pasaron la charola al gobernador, piden 78 mdp aun y cuando hay dinero suficiente para los próximos meses. El tema se mantiene en sigilo. El coordinador perredista lo niega, el coordinador del verde lo afirma. (televisa)

El dinero por la publicidad colocada en mobiliario urbano no entró a las arcas municipales el desfaldo es por la ultima década y podría ascender a los 3 mil mdp. La contraloría municipal de Guadalajara investiga un presunto desvío de 2 mil a tres mil mdp por parte de ex funcionarios. Empresa Eumex. (televisa)

Radio e internet

El diputado federal del PRI, Arturo Zamora Jiménez, aclaró que la iniciativa que presentó ante el Congreso de la Unión, en ningún momento promueve sanciones contra los ministros de cultos religiosos que induzcan el voto, pues el artículo 404 del Código Penal Federal ya las contempla. La iniciativa pretende adecuar el término a la calidad de miembros de cultos, luego de que la Arquidiócesis de Guadalajara condenara la medida como una violación a los derechos de igualdad entre los mexicanos. (1250dk)

Para garantizar un mayor ahorro en el Congreso del estado, el diputado local del PVEM, Enrique Aubry de Castro Palomino anunció que su fracción se suma a la propuesta para la reducción de salarios de los legisladores locales. Expresó su agrado a la propuesta del coordinador de la fracción del Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Antonio Marrufo Torres, quien

planteó la posibilidad de que cada diputado en el Congreso contrate únicamente de dos a tres personas para su apoyo. (El Informador)

La Comisión de Higiene y Salud Pública del Congreso del Estado investigará a las dependencias involucradas en el proceso del saneamiento del río Santiago, luego de comprobar la contaminación en la zona. El diputado y presidente de la comisión, José Luis Ocampo, denunció que durante el recorrido que hicieron por la zona de El Salto, las compuertas fueron abiertas con la intención de maquillar la contaminación del lugar. (1250dk)

Será el próximo miércoles 17 de febrero cuando el Secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, comparezca ante la comisión en la materia dentro de la glosa correspondiente al tercer año de gobierno, informó el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Raúl Vargas López. "Sería lamentable que esto no sucediera porque es responsabilidad de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo (...) escuchar a quienes tenemos algo que decirle al titular por las omisiones, bueno él tendrá que informar que Jalisco es un hecho inédito". (1250dk)

En su visita en el marco de lunes Contigo a la escuela urbana 167, Concepción Mercedes Celis, en la zona industrial de Guadalajara, el Presidente Municipal Aristóteles Sandoval, destacó la importancia de escuchar a los ciudadanos porque a poco más de un mes ya hay resultados y han identificado a malos funcionarios públicos. (1070rn)

Guadalajara cumplirá la meta de tapar 20 mil baches en diez días informa el director general de Servicios Municipales Mauricio Gudiño. "Este plazo se vence mañana y mañana terminaremos de cubrir ese programa emergente de los 20 mil baches al día de ayer llevábamos un poquito más de 15 mil tapados y bueno el día de mañana terminaremos". (1150mt)

En medio de la renuncia del secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont al PAN, este sábado su máximo órgano de deliberación que es el Consejo Nacional sesionará de manera ordinaria, sin embargo, no está agendado este tema. La dirigencia nacional convocó desde el pasado 2 de febrero a los más de 370 integrantes del órgano de dirección para que acudan a la sede nacional para aprobar temas referentes a los 15 procesos electorales y el presupuesto ordinario para las campañas. (880aaa)

Reducción Salarial de entre el 5 y 10 por ciento propondrá a los regidores del Ayuntamiento de Zapopan, el Alcalde Héctor Vielma, quien reconoce que deberá revisarse una reforma al presupuesto para luego someterlo al pleno, por lo pronto dijo que todos sus cheques en este año cuyo monto rondará el millón 76 mil pesos los donará a organizaciones caritativas. (1070rn -Mural)

Concluyeron los trabajos para definir nuevos apoyos para la creación de empleos a través de la Secretaría de Promoción Económica. El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Javier Gutiérrez Treviño, manifestó que las prioridades en dichos trabajos serán mantener plantillas

laborales y evitar despidos mayores. Gutiérrez Treviño informó que las conclusiones se darán a conocer a finales de febrero. (1250dk)

La glosa del Tercer Informe de Gobierno de Emilio González Márquez será provechosa e incluso podría servir para llegar a acuerdos, dijo el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez. "Va a ser un ejercicio que puede producir muchos frutos", señaló el funcionario al salir de la reunión de Gabinete que tuvo lugar este lunes en Casa Jalisco. "El Gobernador está poniendo por delante un esfuerzo para tejer una agenda legislativa común entre el Ejecutivo y el Congreso que alcance a todos los sectores del Estado y que ponga las prioridades muy claras". (Mura)

Dada la gran cantidad de vetos que el Ejecutivo Estatal ejerció a leyes aprobadas por la anterior Legislatura, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, percibe apertura de los actuales diputados para analizar y desahogar estas observaciones: "Tenemos un buen clima, una actitud muy positiva de poder tomar en consideración estas observaciones del Ejecutivo y que en adelante exista una comunicación más intensa con los diputados, con los comisiones, con el Congreso para poder dejar este instrumento pues como un paso último donde no haya coincidencia". (Notisistema)

El Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, anunció que a partir de hoy fue separado de su cargo el director de Protección Civil y Bomberos, Ricardo Mejía Iglesias, mientras se lleva a cabo la investigación correspondiente. Indicó que también fue removido de su puesto el director de Bomberos, Prisciliano González Castañeda, a quien se le involucra en el atropellamiento de una persona que habría perdido la vida. (Mural -1250dk)

Ante el exceso de trabajo que tienen el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco los consejeros solicitarán al Gobierno del Estado una ampliación presupuestal para operar los juzgados, los cuales están capacitados para atender hasta 500 casos cada uno, pero en la actualidad, en los mercantiles y civiles, reciben hasta cuatro mil de estos casos, informó el consejero, Luis Enrique Villanueva. (1250dk)

Con un costo de 30 millones de pesos se pretenderán construir alrededor de 100 casas de Salud a lo largo del territorio jalisciense en este año y que atenderían más de 300 mil personas, parte del recurso económico se tendría de la partida 8000, es decir del dinero destinado para las fracciones parlamentarias, sin embargo es sólo una propuesta del diputado, Héctor Álvarez Contreras, integrante de la Comisión de Salud del Poder Legislativo. (1070rn)

El director de Obras Públicas de Guadalajara Juan Carlos Uranga, anticipa que no se pagarán los dos millones 200 mil pesos adicionales que pide la constructora Palem para concluir los trabajos de remodelación en la Explanada 18 de Marzo en la unidad Antigua Penal de Oblatos. (Notisistema)

El alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, donó 44 mil pesos a Cáritas, correspondientes a su tercera quincena de salario, informa la Dirección de Comunicación Social de ese municipio. (Notisistema)

Concluye Zapopan la auditoría la dirección de Obras Públicas del ayuntamiento en la pasada administración. El alcalde, Héctor Vielma advierte que casi el 70 de obras fueron adjudicados de manera directa, por lo que afinan detalles para presentar denuncias penales contra funcionarios que además aumentaban los techos financieros ilegalmente mediante contratos adicionales. "Una vez asignadas las obras, con el mismo contrato, aumentaron los recursos asignados a las obras ilegalmente". (1070rn)

En marzo, la Policía de Guadalajara comenzará el programa "Tu escuela segura" el cual ofrecerá pláticas a los jóvenes para evitar las drogas, el alcohol y la delincuencia además de encontrar policías en el interior de primarias y secundarias, anunció el director de la corporación, Servando Sepúlveda Enríquez. Se contemplan alrededor de 250 policías para vigilar cerca de 90 planteles educativos. (1250dk)

Rechaza el secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas, que el Programa de Piso Firme esté rezagado o incumpla su objetivo. "No, absolutamente no, el programa está funcionando, está funcionando bien, ha tenido avances, ha cumplido con las metas, estamos, va por delante de las metas planteadas y en ese sentido pues estamos teniendo satisfactoriamente un muy buen avance por parte de cada una de las acciones del programa". (Notisistema)